



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral  
Dirección General de Promoción del Empleo

# INFORME ESTADÍSTICO MENSUAL

AGOSTO 2018  
Año 22 - Número 267

## MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

CHRISTIAN RÓMULO MARTÍN SÁNCHEZ REYES

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

DAVID FERNANDO CUADROS LUQUE

Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

VERÓNICA VIOLETA ROJAS MONTES

Secretaria General

### DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

RAÚL EDUARDO MAURO MACHUCA

Director General

### DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

GABRIELA CARRASCO GUTIÉRREZ

Directora

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

GIANCARLOS RIVERA REYNA

Área de Análisis

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	4
NOTAS PARA EL LECTOR.....	5
RESUMEN EJECUTIVO .....	6
1. PERÚ URBANO (agosto 2018/agosto 2017).....	7
2. LIMA METROPOLITANA (agosto 2018/agosto 2017).....	11
3. PRINCIPALES CIUDADES (agosto 2018/agosto 2017) .....	15
4. CONSTRUCCIÓN (julio 2018) .....	20
ANEXOS ESTADÍSTICOS.....	23
FICHAS TÉCNICAS.....	34
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	36

# PRESENTACIÓN

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), tiene el agrado de presentar el ejemplar N° 267 del Informe Estadístico Mensual (IEM), con el objetivo de brindar información relevante a los actores sociales y políticos sobre la evolución reciente del empleo y sus principales características en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores de 30 ciudades de Perú<sup>1</sup>.

Este documento elaborado por la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL) de la Dirección General de Promoción del Empleo (DGPE) contiene los principales resultados de los indicadores del mercado laboral, particularmente en lo que respecta a las empresas privadas formales, a partir de las principales fuentes de información del MTPE:

- Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME)
- Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC)

De esta manera, la información constituye un alcance relevante para la formulación de políticas económicas y sociales al desagregarla por ámbito geográfico<sup>2</sup>, rama de actividad económica y tamaño de empresa.

El IEM permite brindar información a las instituciones públicas, privadas y usuarios en general acerca de la evolución reciente del empleo. Cabe precisar que el comportamiento del empleo descrito está explicado por una fuerte relación positiva con la actividad económica a nivel nacional y sectorial<sup>3</sup>. Este informe forma parte del conjunto de investigaciones y estudios sociolaborales que elabora la DISEL. Se espera que los resultados permitan la mejora en la toma de decisiones de la ciudadanía en general.

La estructura del informe está dividida en cuatro secciones. En un inicio se exponen las notas para el lector, las cuales facilitarán la lectura de los indicadores presentados. Asimismo, se incluye el resumen ejecutivo con la síntesis de los principales resultados de las encuestas sobre el empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores. En las secciones 1, 2 y 3 se exponen los indicadores laborales de los ámbitos Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades, respectivamente. En estas se detallan los resultados de la ENVME, específicamente: la variación anual del empleo, según rama de actividad económica y tamaño de empresa. En tanto, en la sección 4 se exponen los resultados de la EMESC, que incluyen los indicadores del sector construcción, información sobre el valor de la producción, el valor de la maquinaria y equipo utilizado, así como la intensidad de uso de los recursos de las empresas. Adicionalmente, el documento contiene anexos estadísticos, fichas técnicas y glosario de términos.

Se invita a los interesados que deseen obtener la información estadística de los anexos en formato excel consultar la página web del MTPE en: Información del Mercado de Trabajo/Informe Estadístico Mensual. Para más información puede remitir un mensaje al correo electrónico [iencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:iencarnacion@trabajo.gob.pe).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo expresa su reconocimiento a las personas y empresas que hicieron posible la elaboración del presente informe. Esta publicación es un esfuerzo del MTPE por difundir información del mercado de trabajo que contribuya a una eficiente y óptima toma de decisiones.

Lima, octubre de 2018

<sup>1</sup> Lima Metropolitana, Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

<sup>2</sup> Se consideran tres ámbitos: Perú Urbano, Lima Metropolitana y Principales Ciudades. Lima Metropolitana comprende a los 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, Principales Ciudades comprende a 29 ciudades del interior del país, y Perú Urbano comprende al conjunto de Lima Metropolitana y las Principales Ciudades del interior del país.

<sup>3</sup> Si bien la medición del empleo proporcionada por el IEM no abarca todo el empleo nacional que contribuye a generar el valor global de la producción registrado en las cuentas nacionales, la descripción de este comportamiento muestra una fuerte relación positiva con la actividad económica.

## NOTAS PARA EL LECTOR

El Informe Estadístico Mensual (IEM) presenta los resultados de dos encuestas realizadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

La ENVME brinda información sobre el incremento y disminución del número de trabajadores que laboran en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores en las ramas de actividad económica extractiva<sup>4</sup>, industria manufacturera, comercio, servicios<sup>5</sup>, y, transporte, almacenamiento y comunicaciones. En tanto, la EMESC únicamente se aplica a las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores correspondientes al sector construcción, las cuales tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana, pero ejecutan sus obras tanto en Lima Metropolitana como en el Resto del país.

Ambas fuentes de información, ENVME y EMESC, permiten dar seguimiento a la demanda laboral mediante la obtención de estadísticas periódicas, las cuales advierten de la existencia de un comportamiento estacional del empleo en cada año, con incrementos significativos en los últimos meses del año y disminuciones a inicios del mismo. Cabe precisar, que los resultados de las fuentes de información difieren en un mes, es decir los resultados obtenidos de la ENVME corresponden al mes  $t$ , mientras que los de la EMESC corresponden al mes  $t-1$ .

Los resultados de la ENVME se presentan en las secciones 1, 2 y 3 del IEM mediante el indicador de la variación anual del empleo, sustentada con justificaciones de su evolución proporcionadas por los responsables zonales en cada región. Cabe precisar que la información de las variaciones presentadas en los cuadros y gráficos del IEM corresponde al primer día de cada mes. Con respecto a la distribución porcentual de los trabajadores, esta responde a la última actualización del marco muestral (Planilla Electrónica, marzo 2009). La variación anual del empleo se refiere a la variación porcentual del mes de referencia respecto al mismo mes del año anterior.

Para los resultados de la variación del empleo se consideran tres ámbitos:

- **Perú Urbano:** comprende a Lima Metropolitana y al conjunto de las Principales Ciudades del interior del país.
- **Lima Metropolitana:** comprende 43 distritos de la provincia de Lima y 7 distritos de la Provincia Constitucional del Callao. Se realiza un análisis independiente debido a la importancia relativa que tiene, pues representa al 75% del empleo en empresas privadas formales de 10 a más trabajadores de Perú Urbano.
- **Principales Ciudades:** comprende un conjunto de 29 ciudades del interior del país (Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paita, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Juliaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes).

En cuanto al análisis de la variación del empleo, según ramas y subramas de actividad económica, el *ranking* de influencia de cada rama se determina a través del indicador de "incidencia", el cual resulta de la multiplicación de la variación del empleo en la rama (subrama) y la proporción de trabajadores que concentra dicha rama (subrama). A lo largo del documento se enunciarán las ramas y subramas de actividad económica según el orden que determinó dicho indicador.

Por último, en la sección 4, se presentan los resultados de la EMESC, a partir de la cual se estiman indicadores como la variación anual del empleo, e indicadores de la actividad productiva, como el valor promedio de la producción, maquinaria y equipo, y el porcentaje de utilización de los recursos productivos.

<sup>4</sup> Conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>5</sup> Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

# RESUMEN EJECUTIVO

## 1. VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO (agosto 2018/agosto 2017)

Las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores de **Perú Urbano**, para agosto de 2018, alcanzaron una variación anual del empleo de -0,3%, respecto al mismo mes del año precedente. En este resultado las ramas de actividad económica que influyeron en mayor medida fueron: industria manufacturera (-2,2%) y servicios (-0,1%). Mientras que las ramas que contrarrestaron el impacto negativo del empleo fueron: extractiva (2,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,7%) y comercio (0,2%). Ver Cuadro N° 1.

El empleo en **Lima Metropolitana** obtuvo una variación anual de -0,2%, como consecuencia del comportamiento negativo de las ramas de actividad económica: industria manufacturera (-2,0%) y extractiva (-1,8%). Por el contrario, las ramas que registraron un resultado positivo del empleo fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%), comercio (0,2%) y servicios (0,1%).

La variación anual del empleo en el conjunto de las **Principales Ciudades** del interior del país fue -0,4%, dicho resultado se alcanzó debido al desenvolvimiento negativo del empleo en tres de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-3,0%), servicios (-1,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,4%). En tanto, la rama que presentó una variación positiva fue extractiva (3,4%), mientras que la rama comercio no registró variación alguna (0,0%).

Para agosto de 2018, fueron 17 ciudades del interior del país las que registraron variaciones negativas del empleo, entre las cuales las que contaron con los resultados más negativos fueron Huancavelica (-13,4%) y Pisco (-10,9%). Del otro lado se tiene que en 12 ciudades se alcanzaron variaciones positivas del empleo, predominando las ciudades de Abancay (18,3%) y Chíncha (14,3%).

## 2. SECTOR CONSTRUCCIÓN (julio 2018)

Para julio de 2018, las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores del sector construcción con sede en **Lima Metropolitana**, registraron un valor de la producción de **2 millones 767 mil 755 soles** y un valor de la maquinaria y equipos de **5 millones 592 mil 902 soles**. Estas empresas requirieron de **193 trabajadores** en promedio y emplearon el **57,7%** de la **capacidad instalada**.

Las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana registraron una **variación anual** del empleo (julio 2018/julio 2017) de **2,5%**, como consecuencia del mayor requerimiento de personal en las empresas que ejecutan obras en el Resto del país (5,7%) y el cese en las obras que se ejecutan en Lima Metropolitana (-1,4%). Ver Cuadro N° 1.

CUADRO N° 1  
PERÚ URBANO: VARIACIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES,  
SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018  
(Variación porcentual)

Rama de actividad económica/ Ámbito geográfico	Variación anual del empleo (Agosto 2018 / Agosto 2017)		
	Perú Urbano	Lima Metropolitana <sup>3/</sup>	Principales Ciudades <sup>4/</sup>
<b>Total</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,4</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	2,1	-1,8	3,4
Industria manufacturera	-2,2	-2,0	-3,0
Comercio	0,2	0,2	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	1,1	-0,4
Servicios <sup>2/</sup>	-0,1	0,1	-1,0

Construcción <sup>5/</sup>	Variación anual del empleo (Julio 2018 / Julio 2017)		
	Lima Metropolitana y Resto del país	Lima Metropolitana <sup>6/</sup>	Resto del país <sup>7/</sup>
<b>Total</b>	<b>2,5</b>	<b>-1,4</b>	<b>5,7</b>

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes. A modo de resumen se ha incluido información del sector construcción, la que proviene de la Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) de un periodo de análisis anterior.

La variación anual se refiere a la variación porcentual del mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

**1/** Conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** Conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**3/** Conformada por la provincia de Lima (43 distritos) y la Provincia Constitucional del Callao (7 distritos).

**4/** Conformado por 29 ciudades: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cerro de Pasco, Chachapoyas, Chiclayo, Chimbote, Chíncha, Cusco, Huancavelica, Huancayo, Huánuco, Huaraz, Ica, Iquitos, Moquegua, Paíta, Pisco, Piura, Pucallpa, Puerto Maldonado, Puno-Julíaca, Sullana, Tacna, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes.

**5/** La Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC) recoge información de empresas de 10 a más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto en la ciudad capital como en el resto del país.

**6/** Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas dentro de Lima Metropolitana.

**7/** Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

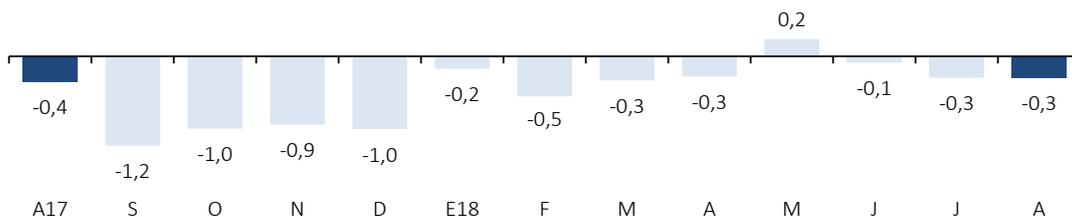
**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME) y Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# 1. PERÚ URBANO (agosto 2018/agosto 2017)

En Perú Urbano, las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores registraron una variación anual del empleo de -0,3% en agosto de 2018, respecto a similar mes del año precedente. Cabe mencionar que entre los meses de agosto de 2017 y abril de 2018, las variaciones anuales en la demanda de trabajadores fueron negativas de manera continua, principalmente como respuesta a la influencia del desfavorable desempeño de las ramas industria manufacturera y extractiva. Así, en este periodo la evolución descrita del empleo alcanzó su más bajo nivel en setiembre de 2017. Con el resultado obtenido en mayo de 2018 se rompió con el continuo comportamiento negativo del empleo; no obstante entre los meses de junio y agosto de 2018 se volvieron a registrar variaciones negativas del empleo.

**GRÁFICO N° 1**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES,**  
**AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)

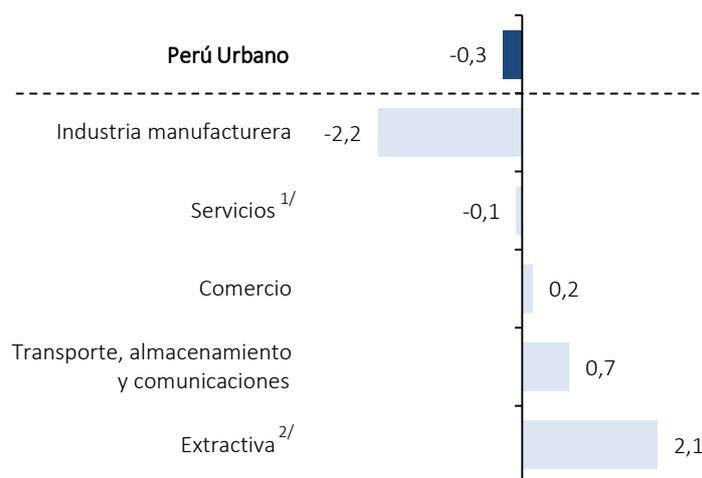


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## i. Por rama de actividad económica

En agosto de 2018, la variación anual negativa del empleo de las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores de Perú Urbano fue justificada por el desfavorable desempeño de las ramas de actividad económica: industria manufacturera (-2,2%) y servicios (-0,1%); en tanto, las ramas que registraron una variación positiva del empleo fueron: extractiva (2,1%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,7%) y comercio (0,2%). De acuerdo a su incidencia en el empleo, las ramas que influyeron negativamente en el empleo siguieron el mismo orden presentado.

**GRÁFICO N° 2**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES,**  
**SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018/AGOSTO 2017**  
 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

<sup>2/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo en la rama **industria manufacturera (-2,2%)** se dio como consecuencia de los menores pedidos de conservas de frutas y legumbres por parte del mercado europeo, los principales productos fueron espárragos, alcachofas, paltas, cítricos, pimientos, tomates, entre otros productos. También, influyó el menor ingreso de materias primas y la reducción de la demanda exterior de anchovetas y harina de pescado, por lo cual se redujo la producción de conservas de pescado. Además, cesaron trabajadores en empresas dedicadas a la producción de productos a base de metal; impresiones; aparatos eléctricos; conductores de energía; fibras textiles; estructuras metálicas; productos químicos agropecuarios; bebidas malteadas, y gasificadas; engranajes; calzados; artículos de cuchillería; productos de vidrio; libros y folletos; plásticos; azúcar; papel y cartón; muebles; de hierro y acero; madera; cerámica; equipos y maquinarias eléctricas; lácteos; vinos; joyas; productos alimenticios; productos cárnicos; sustancias químicas; equipos de bombeo; compresoras; y carrocería para vehículos.

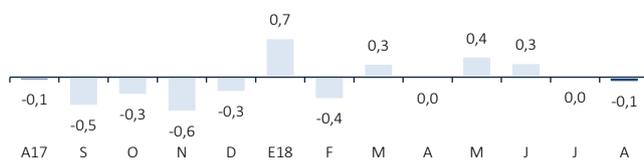
**GRÁFICO N° 3**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA INDUSTRIA MANUFACTURERA, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios (-0,1%)** el resultado negativo del empleo se debió al desenvolvimiento desfavorable de dos subramas de actividad económica: enseñanza, y establecimientos financieros.

**GRÁFICO N° 4**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA SERVICIOS, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

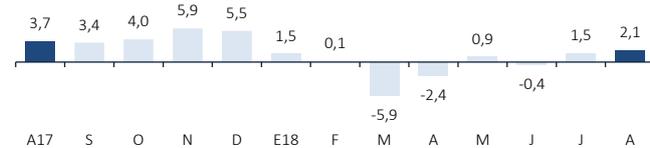
En la subrama enseñanza, la variación anual del empleo se sustentó en las menores actividades de educación superior, especialmente por el término del semestre académico, lo cual provocó el retiro de trabajadores en universidades, institutos, centros culturales y de idiomas. Al mismo tiempo, el término del semestre escolar justificó el resultado negativo del empleo en colegios e instituciones de nivel educativo básico (primaria y secundaria).

En la subrama establecimientos financieros, influyó el menor requerimiento de los servicios de afiliación a planes de seguros personales; además, disminuyeron las actividades de intermediación financiera por parte de las cooperativas de crédito, ahorro y empresas financieras. Adicionalmente, las empresas que administran fondos de pensiones disminuyeron trabajadores a causa del desempeño desfavorable de la demanda del mercado local.

En el caso de la rama **extractiva (2,1%)**, la variación positiva del empleo se dio producto del buen comportamiento de las subramas de actividad económica agricultura y minería.

En la primera subrama, agricultura, la variación del empleo fue positiva a causa del incremento de las actividades de cultivo, raleo y cosecha de frutas y legumbres, tales como mandarinas, uvas, mangos, arándanos, paltas, alcachofas, duraznos, maíz, nueces, entre otros productos para el mercado nacional. También, contribuyó el mayor ingreso de trabajadores en empresas dedicadas a la crianza de ganado ovino, porcino y avícola para la elaboración de productos agropecuarios como huevos, leche y embutidos.

**GRÁFICO N° 5**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA EXTRACTIVA, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)

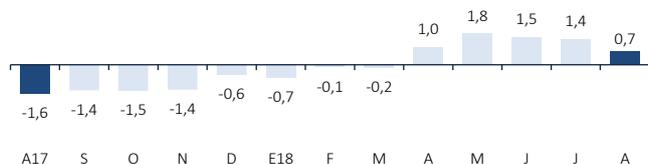


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Asimismo, en la segunda subrama, minería, se incrementaron trabajadores debido a las mayores actividades de perforación y extracción de minerales metalíferos no ferrosos, principalmente diamantina, cobre y zinc en empresas mineras y de refinación de metales. De igual manera sucedió en empresas de extracción de hierro, arena fina, arcilla, piedra para construcción y sal.

En el caso de la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (0,7%)**, la variación positiva del empleo fue sustentada a raíz de las mayores actividades de transporte interprovincial de pasajeros por vía terrestre al interior del país. Asimismo, el resultado positivo se justificó por la mayor demanda de servicios de almacenamiento y depósito producto de la mayor comercialización de mercancías con el mercado extranjero. De igual manera, se requirieron trabajadores en las actividades de transporte particular terrestre con fines turísticos; transporte aéreo, ferroviario, marítimo y fluvial para el traslado de diversos productos; así como, los servicios de manipulación de carga; y agenciamiento aduanero.

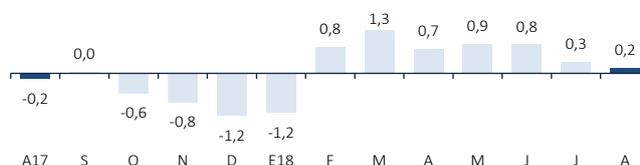
**GRÁFICO N° 6**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En tanto, en la rama **comercio (0,2%)** ingresó personal debido al desenvolvimiento favorable de las ventas al por mayor de productos intermedios, principalmente, productos químicos, insumos agrícolas y fertilizantes. Asimismo, en este resultado positivo del empleo contribuyó el incremento de las ventas de alimentos y bebidas; maquinarias de construcción; equipos de oficina; y electrodomésticos que generaron la mayor contratación de personal. Igualmente, se registró el aumento de la comercialización de artículos de oficina, relojes, equipos de cómputo, accesorios para reparación de vehículos; artículos de ferretería y pinturas; productos farmacéuticos, cosméticos, medicinales y artículos de tocador; productos químicos agropecuarios; prendas de vestir y calzado, piezas y accesorios de vehículos automotores, metales y minerales metalíferos, y motocicletas.

**GRÁFICO N° 7**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA COMERCIO, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)

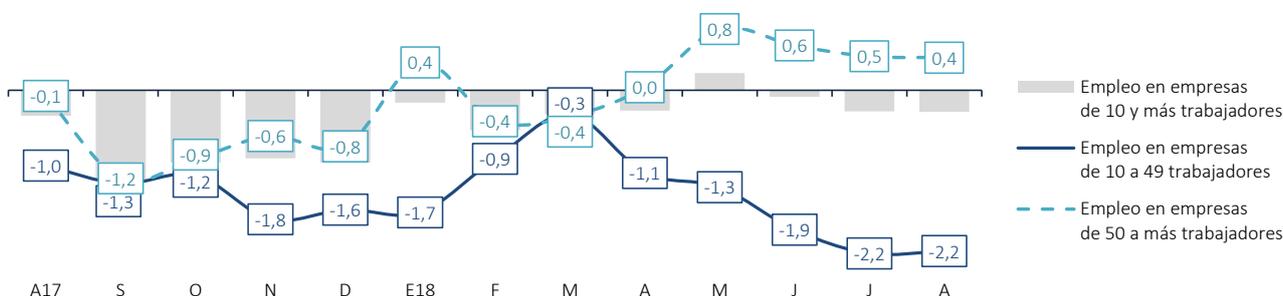


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## ii. Por tamaño de empresa

Según tamaño de empresa, al analizar la evolución del empleo se puede apreciar que fueron las empresas de 10 a 49 trabajadores las que vienen influyendo de manera predominante en la variación del empleo total, dado que en los últimos trece meses han registrado resultados negativos. Mientras que en las empresas de 50 a más trabajadores la evolución del empleo ha seguido un comportamiento irregular, registrando un comportamiento negativo entre agosto y diciembre de 2017; para luego alcanzar un resultado positivo en enero de 2018; y posteriormente volver a registrar una variación negativa entre febrero y marzo. Cabe resaltar que en las empresas de mayor tamaño desde mayo se registran resultados positivos en la demanda de trabajadores.

**GRÁFICO N° 8**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)

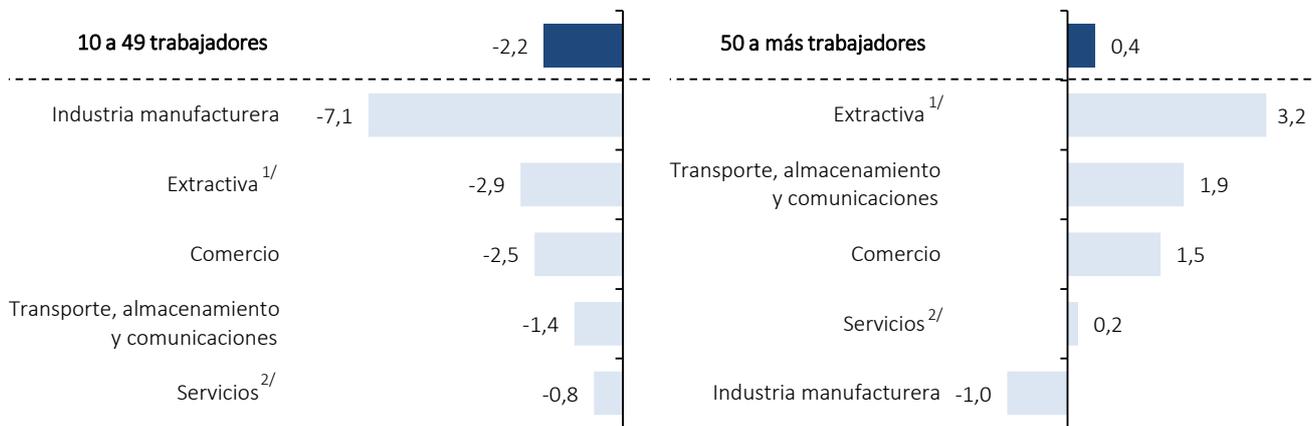


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores, se obtuvo un resultado negativo del empleo de -2,2%, para agosto de 2018, respecto al mismo mes del año anterior. En este caso, fueron las cinco ramas de actividad económica las que incidieron en el resultado, las cuales según su orden de influencia fueron: industria manufacturera; comercio; servicios; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y extractiva.

Por el lado de las empresas privadas formales de 50 a más trabajadores se registró una variación anual del empleo de 0,4%, respecto a similar mes del año anterior. En este resultado, las ramas de actividad económica que influyeron en mayor proporción fueron comercio; extractiva; transporte, almacenamiento y comunicaciones; y servicios. En tanto, la única rama que alcanzó una variación negativa del empleo para el mismo periodo fue industria manufacturera.

**GRÁFICO N° 9**  
**PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA,**  
**SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018/AGOSTO 2017**  
 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>2/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

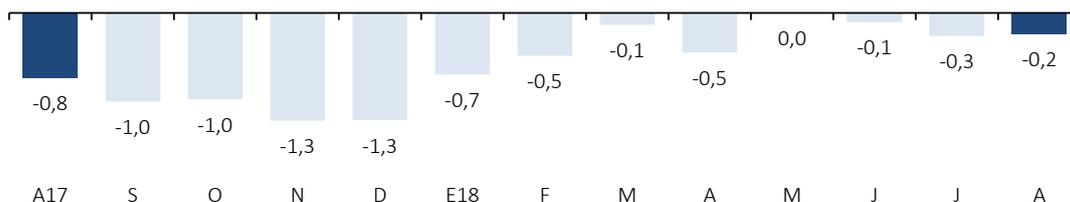
**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 2. LIMA METROPOLITANA (agosto 2018/agosto 2017)

La variación anual del empleo en las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores para agosto de 2018 en Lima Metropolitana fue -0,2%, respecto al mismo mes del año anterior. Resultado con el cual se tendrían variaciones negativas del empleo de manera consecutiva en todo el periodo de análisis, los resultados más bajos se dieron en los meses de noviembre y diciembre de 2017, debido principalmente al comportamiento desfavorable que se registró por parte de las ramas de actividad económica: industria manufacturera; y extractiva.

**GRÁFICO N° 10**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018  
(Variación porcentual)

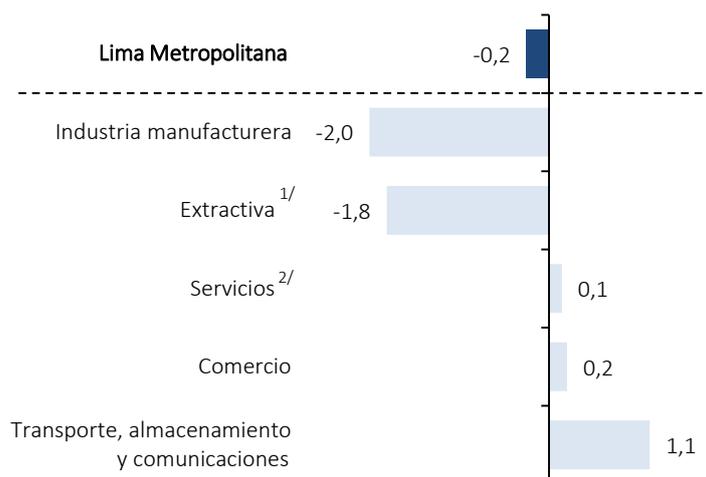


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### i. Por rama de actividad económica

Las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores de Lima Metropolitana obtuvieron una variación anual negativa del empleo para agosto de 2018, producto del desfavorable desenvolvimiento de dos de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-2,0%) y extractiva (-1,8%). Mientras que, las ramas que alcanzaron resultados positivos del empleo fueron: transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%), comercio (0,2%) y servicios (0,1%). En este caso el orden de incidencia de las ramas de actividad económica fue el mismo, siendo la rama industria manufacturera la que influyó en mayor proporción, seguida por la rama extractiva.

**GRÁFICO N° 11**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018/AGOSTO 2017  
(Variación porcentual)



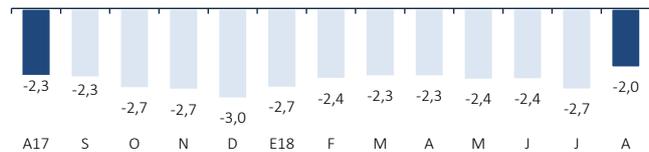
<sup>1/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>2/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación anual del empleo fue negativa en la rama **industria manufacturera (-2,0%)** debido principalmente a la menor actividad fabril de artículos de metal; impresiones; fibras textiles; aparatos de distribución eléctrica; productos químicos agropecuarios; estructuras metálicas; y bebidas malteadas y de malta. A su vez, el resultado del empleo se determinó por la baja producción de conservas de frutas; calzados; artículos de cuchillería; tejidos y artículos de punto; bebidas gasificadas; productos de plástico; y artículos de vidrio. De igual forma, la disminución de la demanda de enlatados a base de pescado; libros y folletos; productos de papel y cartón; lácteos; muebles y artículos de madera; productos de hierro y acero; maquinarias; electrodomésticos; compresoras; metales no ferrosos; y vinos provocaron la separación de trabajadores en diferentes áreas.

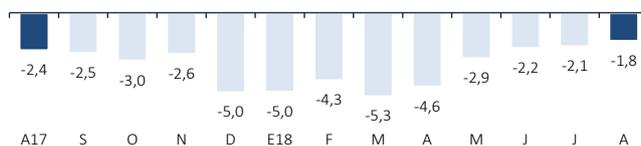
**GRÁFICO N° 12**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA INDUSTRIA MANUFACTURERA, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018  
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El resultado negativo del empleo en la rama **extractiva (-1,8%)** se justificó por el desenvolvimiento desfavorable de las tres subramas de actividad económica: agricultura, pesca y minería.

**GRÁFICO N° 13**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA EXTRACTIVA, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018  
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

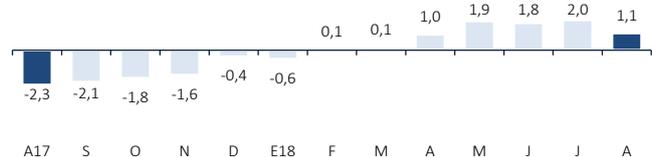
En la subrama agricultura, la disminución de personal estuvo sustentado por la disminución de las actividades en empresas agrícolas y ganaderas; así como en las de crianza de ganado ovino, porcino y avícola.

En la subrama pesca, se redujeron las actividades de explotación de criaderos y piscícolas; así como las actividades de extracción de recursos hidrobiológicos, por lo cual se justificó la menor contratación de trabajadores.

En tanto, en la subrama minería, la variación negativa del empleo se explicó por la menor demanda de actividades de extracción de hidrocarburos, petróleo crudo y gas natural.

Por el contrario, la variación anual positiva del empleo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (1,1%)** se dio a raíz de la mayor demanda de servicios de transporte regular de pasajeros por vía terrestre hacia las distintas ciudades del país, lo cual permitió una mayor contratación de trabajadores. Asimismo, la variación del empleo se justificó por el mayor requerimiento de los servicios de almacenamiento y depósito de mercancías procedentes de las mayores actividades de comercio internacional. Adicionalmente, se registró un incremento de trabajadores en empresas dedicadas al transporte terrestre y aéreo corporativo; agenciamiento aduanero de mercancías portuarias; operaciones logísticas; manipulación de carga; así como transporte ferroviario y marítimo.

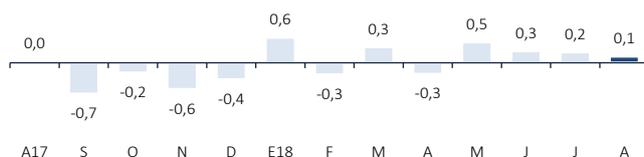
**GRÁFICO N° 14**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018  
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la rama **servicios (0,1%)**, el buen desempeño del empleo se produjo por la contribución de las subramas servicios prestados a empresas; enseñanza; servicios sociales y comunales; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

**GRÁFICO N° 15**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA SERVICIOS, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018  
(Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de la subrama servicios prestados a empresas, el ingreso de trabajadores se justificó por el mayor requerimiento de actividades de asesoramiento técnico en materia de arquitectura e ingeniería, dotación de personal, atención al cliente, gestión de cobranzas, asesoramiento empresarial, actividades jurídicas, ensayos, análisis técnicos, actividades de contabilidad y teneduría de libros, y alquiler de equipos informáticos.

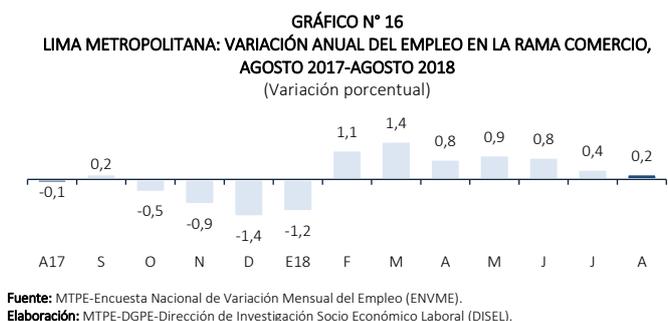
En la subrama enseñanza se dio como consecuencia de la mayor apertura de cursos de posgrado en los centros de educación superior; así como en las instituciones de formación general.

Mientras, en la subrama servicios sociales y comunales contribuyeron las mayores actividades de hospitales, actividades de saneamiento, esparcimiento y recreación, organizaciones con alojamiento, organizaciones profesionales; así como actividades religiosas, lo cual permitió el mayor ingreso de trabajadores en diferentes áreas.

En la subrama restaurantes y hoteles alcanzó una variación positiva producto del desempeño favorable de la demanda de servicios de alimentación en empresas concesionarias. Adicionalmente, la mayor afluencia del público a las cadenas de comida rápida motivó la inserción de trabajadores.

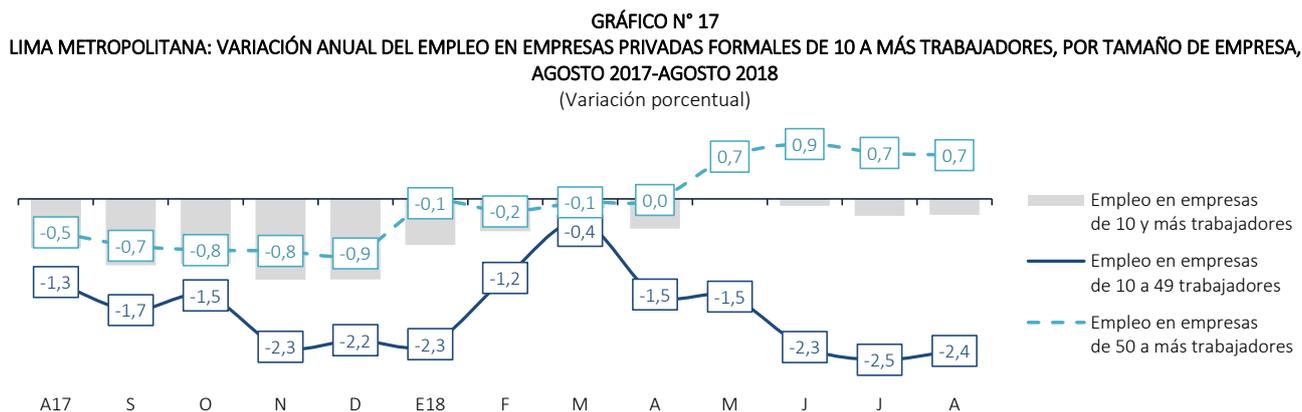
En la subrama electricidad, gas y agua el resultado positivo se sustentó por las mayores solicitudes del mercado local de servicios de instalación de conexiones de energía eléctrica, que originaron el requerimiento de personal.

Por último, la variación anual positiva del empleo en la rama **comercio (0,2%)** se dio como consecuencia de la mayor comercialización de productos intermedios, entre ellos productos químicos, insumos agrícolas, insumos alimenticios y fertilizantes. De igual manera, la variación se justificó por el buen desempeño de las ventas al por mayor de productos alimenticios de consumo masivo en diversos distribuidores y comercializadoras. Asimismo, se registró un incremento en las ventas de equipos de bombeo, oficina, hidráulicos; conectores; adaptadores; así como, equipos y materiales de construcción; accesorios y equipamiento para vehículos automotores; herramientas de ferretería; pinturas; barnices; artículos para el mejoramiento del hogar; y electrodomésticos. Adicionalmente, el mayor ingreso de trabajadores se registró en las empresas dedicadas a la venta de productos farmacéuticos, medicinales y artículos de tocador; prendas de vestir, productos textiles, calzados; combustibles líquidos y gaseosos; y productos de acero.



## ii. Por tamaño de empresa

Al observar la evolución del empleo por tamaño de empresa, en Lima Metropolitana, se encontró una influencia negativa por parte de ambos tamaños hasta abril de 2018, en gran parte influenciado por el comportamiento negativo de las empresas de mayor tamaño, y en menor medida por el desenvolvimiento negativo de las empresas de menor tamaño. En tanto, a partir de mayo de 2018, las empresas de 50 a más trabajadores comenzaron a registrar variaciones del empleo con resultados positivos; mientras que la variación registrada por las empresas de 10 a 49 trabajadores continuó presentando resultados negativos.

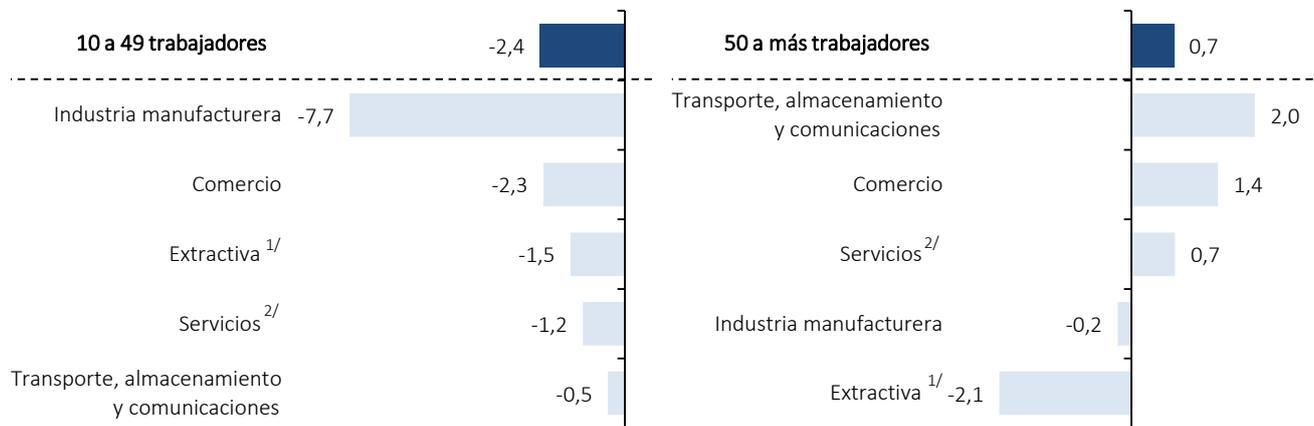


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En agosto de 2018, las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores alcanzaron una variación del empleo negativa de -2,4%, respecto a similar mes del año precedente. En estas empresas, fueron las cinco ramas de actividad económica las que influyeron en el resultado desfavorable del empleo, según su orden de incidencia fueron: industria manufacturera; servicios; comercio; extractiva; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Por el contrario, en el caso de las empresas privadas formales de 50 a más trabajadores se registró una variación anual positiva del empleo de 0,7%, respecto al mismo mes del año anterior. Dicho resultado se debió al buen comportamiento de tres de las cinco ramas de actividad económica: servicios; comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones. Mientras que las ramas que presentaron un resultado negativo del empleo fueron: industria manufacturera; y extractiva.

**GRÁFICO N° 18**  
**LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018/AGOSTO 2017**  
 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>2/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

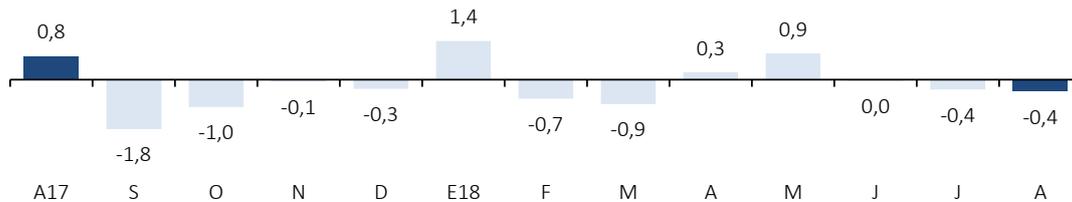
**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### 3. PRINCIPALES CIUDADES (agosto 2018/agosto 2017)

En el conjunto de las Principales Ciudades del interior del país la variación anual del empleo de las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores, en agosto de 2018, fue -0,4%, respecto al mismo mes del año anterior. En este ámbito las variaciones anuales del empleo muestran un patrón más oscilante, las variaciones anuales negativas de la demanda de trabajadores fueron casi constantes entre setiembre de 2017 y agosto de 2018, brevemente interrumpidos en los meses de enero, abril y mayo del 2018.

**GRÁFICO N° 19**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES,**  
**AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)

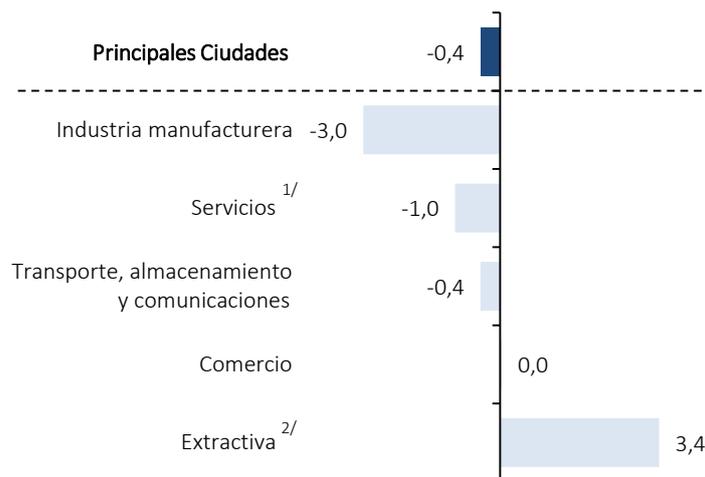


**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

#### i. Por rama de actividad económica

Para agosto de 2018, la variación anual negativa del empleo de las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores del conjunto de las Principales Ciudades del interior del país, se dio como consecuencia del comportamiento negativo de tres de las cinco ramas de actividad económica: industria manufacturera (-3,0%), servicios (-1,0%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,4%); la variación nula de la rama comercio (0,0%); y el resultado positivo por parte de la rama extractiva (3,4%). Según su incidencia en el empleo, las ramas que influyeron en mayor medida en este resultado fueron industria manufacturera y servicios; seguidas en menor medida por la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 20**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES,**  
**SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018/AGOSTO 2017**  
 (Variación porcentual)



**1/** La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**2/** La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa del empleo en la rama **industria manufacturera (-3,0%)** se produjo por la menor elaboración de conservas de frutas y legumbres, principalmente de productos como espárragos, alcachofas, pimientos, tomates, paltas y cítricos, debido a la menor demanda de estos productos que se comercializan en el mercado europeo. De la misma manera, influyó la menor fabricación de conservas de pescado y productos a base de pescado, en gran parte por el menor ingreso de materias primas y la disminución de las exportaciones de anchoveta y harina de pescado. Además, el resultado negativo del empleo se justificó por la reducción de la producción de artículos de hierro y acero; productos en la industria de azúcar; caucho; libros y periódicos; madera; metal; conservas de carne; productos alimenticios; estructuras metálicas; muebles; productos de panadería; y actividades de impresión. También, se registró el despido de trabajadores en las empresas que elaboran bebidas malteadas y de malta; maquinarias; productos de cerámica; compresoras; y carrocería para vehículos.

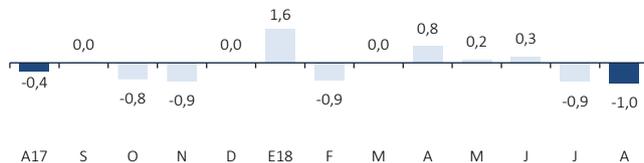
**GRÁFICO N° 21**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA**  
**INDUSTRIA MANUFACTURERA, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

El resultado negativo del empleo en la rama **servicios (-1,0%)** se dio a causa de las menores actividades en las subramas enseñanza; servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; y electricidad, gas y agua.

**GRÁFICO N° 22**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA SERVICIOS,**  
**AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La variación negativa en la subrama enseñanza, estuvo justificado por las menores actividades educativas de nivel superior en universidades e institutos superiores del interior del país, incluyendo talleres culturales e institutos de idiomas, debido a la culminación del primer semestre académico. También, el resultado negativo del empleo en colegios e instituciones de nivel educativo primaria y secundaria se justificó por la finalización del semestre escolar.

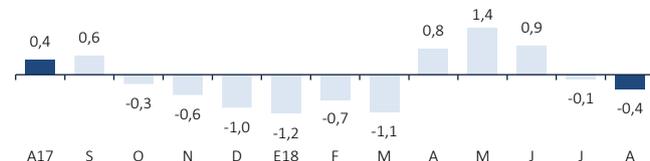
En tanto que, en la subrama servicios prestados a empresas, la variación se determinó por la menor demanda de servicios de atención al cliente, gestión de cobranzas, traslado y seguridad de valores, contabilidad y teneduría de libros, limpieza de edificios, ensayos y análisis técnicos, publicidad, asesoramiento técnico en temas de arquitectura e ingeniería, y dotación de personal, lo cual justificó el retiro de trabajadores en distintas áreas.

Mientras, en la subrama restaurantes y hoteles, el resultado se dio por la menor afluencia de huéspedes en los distintos servicios de hostelería, campamentos, y otros tipos de alojamiento temporal.

En la subrama electricidad, gas y agua, las empresas dedicadas a la generación y distribución de energía eléctrica disminuyeron trabajadores debido a la menor demanda de solicitudes de conexión para suministro de electricidad en el mercado local.

El resultado negativo en la rama **transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,4%)** se dio, principalmente, producto de la reducción de las actividades de transporte de carga por carretera; así como de transporte fluvial y marítimo de carga pesada en las ciudades del interior del país. De igual manera, el resultado desfavorable se justificó por la menor demanda de los servicios en las empresas dedicadas al transporte interprovincial de pasajeros por vía terrestre; así como, de actividades de correo, mensajería y encomiendas, lo cual determinó el cese de personal en diversas áreas. Adicionalmente, influyó el menor requerimiento de servicios de transporte aéreo; manipulación de carga; transporte turístico y de operaciones logísticas.

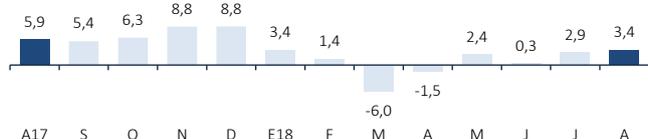
**GRÁFICO N° 23**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA TRANSPORTE,**  
**ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES, AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)



Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por el contrario, la variación positiva del empleo en la rama **extractiva (3,4%)** se dio a consecuencia del aporte de dos de las tres subramas de actividad económica: agricultura y minería.

**GRÁFICO N° 24**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LA RAMA EXTRACTIVA,**  
**AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)



**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En la subrama agricultura, el resultado positivo del empleo se justificó, principalmente, por el incremento de las cosechas de frutas y legumbres para el mercado nacional, estos productos fueron mandarinas, uvas, mangos, arándanos, paltas, alcachofas, duraznos, maíz, nueces, entre otros. Además, se incrementó la producción y comercialización de productos avícolas y porcinos para el consumo humano; así como también, se registró una mayor demanda de servicios forestales y agropecuarios, lo cual determinó el ingreso de trabajadores.

Mientras que en la subrama minería, se justificó por las mayores actividades de perforación de pozos y de extracción de recursos hidrocarburos (petróleo y gas). Adicionalmente, en empresas mineras se incrementaron trabajadores debido al mayor requerimiento de actividades de extracción de recursos minerales metálicos no ferrosos, como diamantina, cobre, zinc; además de arena fina, piedra de construcción y sal.

## ii. Por ciudad

Para agosto de 2018, del conjunto de las Principales Ciudades del interior del país, 17 de ellas registraron variaciones anuales negativas del empleo, con respecto al mismo mes del año anterior. En tanto, en las 12 restantes se presentó un resultado positivo del empleo.<sup>6</sup>

Así, las dos ciudades que alcanzaron las mayores variaciones negativas del empleo fueron Huancavelica (-13,4%) y Pisco (-10,9%).

El resultado negativo del empleo en la ciudad de **Huancavelica** se debió al comportamiento desfavorable de dos de las cinco ramas de actividad económica: servicios (servicios sociales y comunales; electricidad, gas y agua; y enseñanza); y comercio.

Mientras que, en la ciudad de **Pisco**, la variación anual negativa del empleo se originó debido al menor dinamismo de las ramas de actividad económica: industria manufacturera; extractiva (pesca y agricultura); y servicios (enseñanza; restaurantes y hoteles; y servicios sociales y comunales).

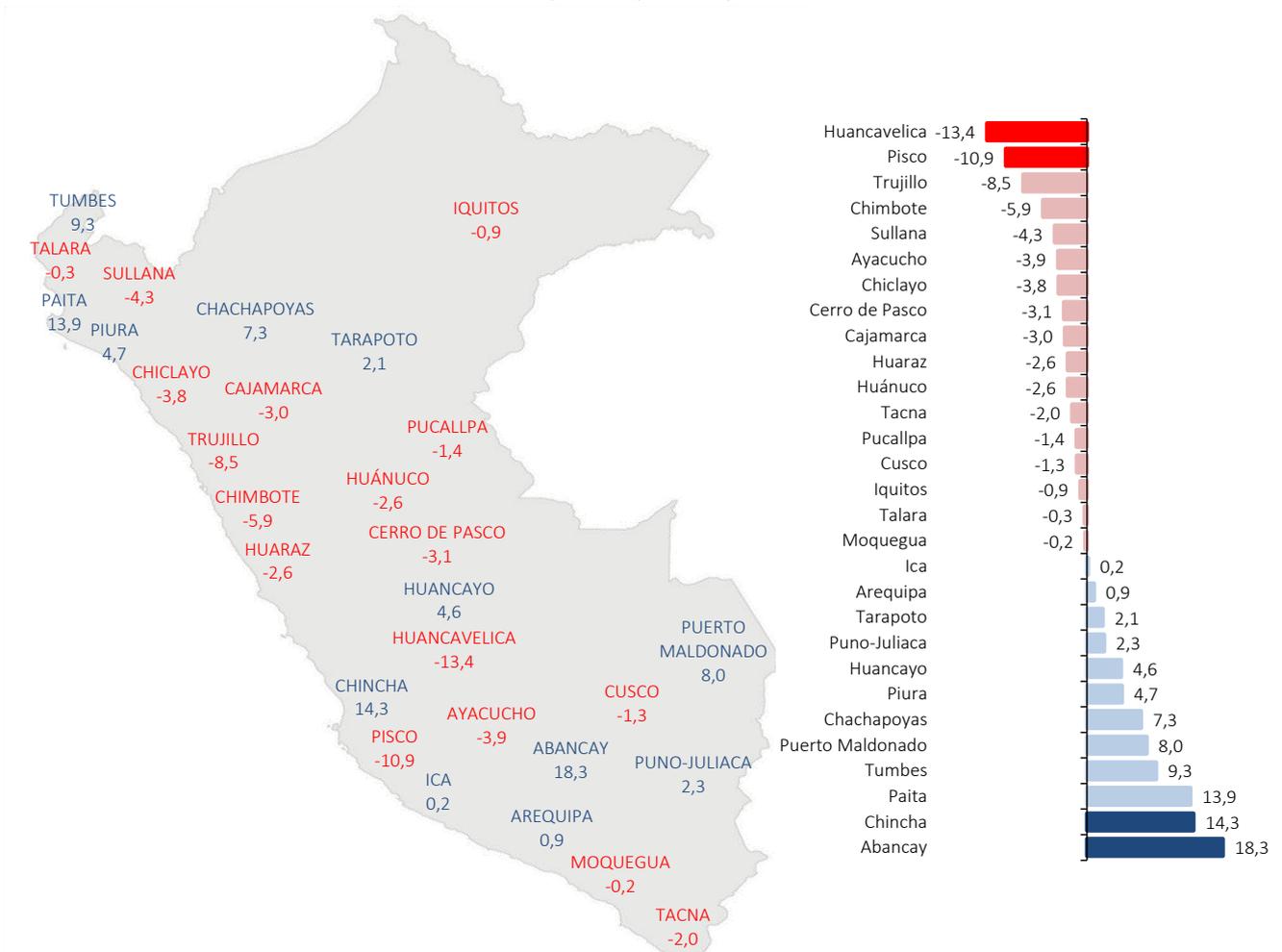
Por el contrario, las dos ciudades que registraron las mayores variaciones positivas del empleo fueron Abancay (18,3%) y Chíncha (14,3%).

En la ciudad de **Abancay**, las ramas de actividad económica que influyeron en el comportamiento positivo del empleo fueron: servicios (enseñanza; y servicios sociales y comunales); y comercio.

En el caso de la ciudad de **Chíncha**, contribuyó en gran medida el buen desempeño de las ramas de actividad económica extractiva (agricultura); industria manufacturera; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

<sup>6</sup> Para mayor detalle de la variación anual del empleo por ciudad, tamaño de empresa y rama de actividad económica en empresas privadas formales de 10 trabajadores ver Anexo N° 6.

**GRÁFICO N° 25**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN CIUDAD,**  
**AGOSTO 2018/AGOSTO 2017**  
 (Variación porcentual)

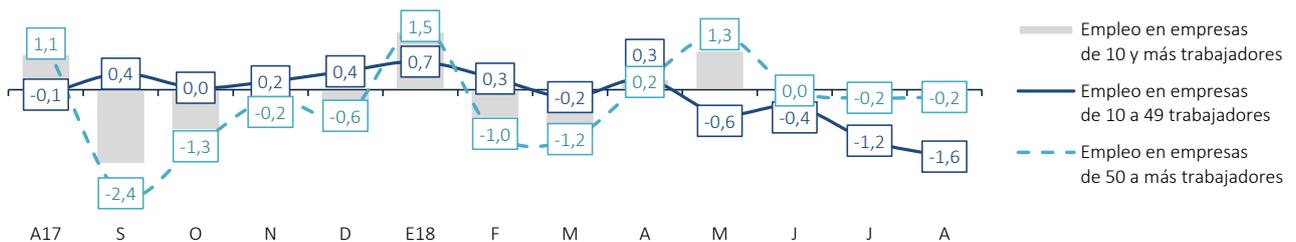


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**iii. Por tamaño de empresa**

Para agosto de 2018, en el conjunto de las Principales Ciudades, las empresas de 50 a más trabajadores registraron una variación negativa del empleo, al igual que las de 10 a 49 trabajadores. En los últimos trece meses solo se registraron resultados positivos del empleo en agosto de 2017, enero, abril y mayo de 2018, principalmente por parte de las empresas de mayor tamaño. En todo el periodo de análisis, las empresas que influyeron en mayor medida sobre los resultados fueron las de 50 a más trabajadores.

**GRÁFICO N° 26**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA,**  
**AGOSTO 2017-AGOSTO 2018**  
 (Variación porcentual)

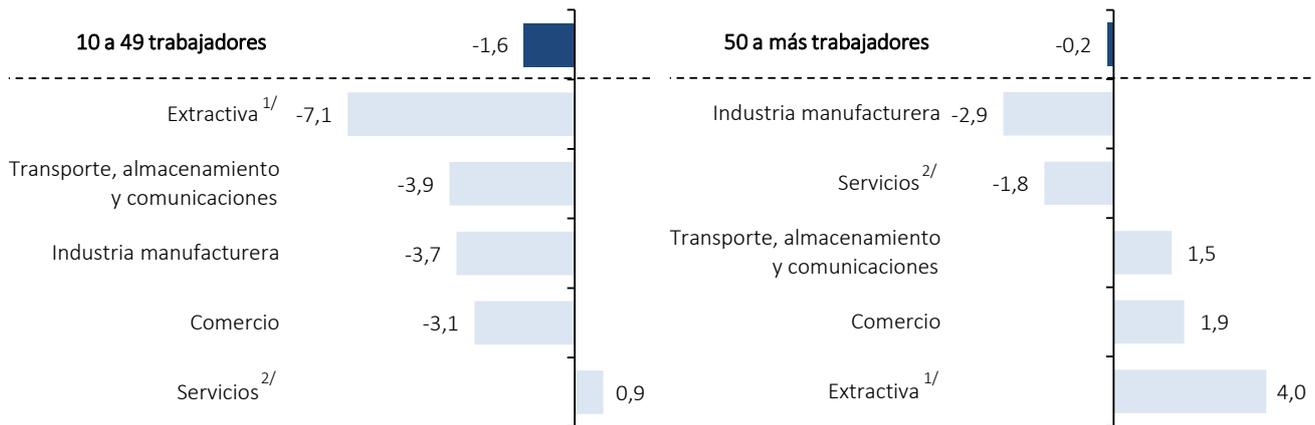


Fuente: MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).  
 Elaboración: MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de las empresas privadas formales de 10 a 49 trabajadores, estas alcanzaron una variación anual del empleo de -1,6%, para agosto de 2018 respecto a similar mes del año precedente. Debido a la influencia negativa de cuatro de las cinco ramas de actividad económica: comercio; transporte, almacenamiento y comunicaciones; industria manufacturera; y extractiva. En tanto, la rama que atenuó el resultado negativo del empleo fue servicios.

El resultado de la variación del empleo en las empresas privadas formales de 50 a más trabajadores fue -0,2%, respecto al mismo mes del año anterior. Dicho resultado se dio producto del comportamiento desfavorable de las ramas: industria manufacturera; y servicios. Por el contrario las ramas con una variación positiva del empleo fueron: extractiva; comercio; y transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**GRÁFICO N° 27**  
**PRINCIPALES CIUDADES: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE EMPRESA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018/AGOSTO 2017**  
 (Variación porcentual)



<sup>1/</sup> La rama extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

<sup>2/</sup> La rama servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

## 4. CONSTRUCCIÓN (julio 2018)

Para julio de 2018, las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana tuvieron un valor promedio de producción de 2 millones 767 mil 755 soles, hicieron uso de un 57,7% de la capacidad instalada y en promedio requirieron 193 trabajadores. Además, el valor de la maquinaria y equipo promedio fue de 5 millones 592 mil 902 soles.

Al analizar por tamaño de empresa, aquellas compuestas por 10 a 24 trabajadores declararon un valor promedio de la producción de 261 mil 880 soles; valorizaron su maquinaria y equipo en 809 mil 883 soles; tuvieron 15 trabajadores en promedio para la realización de sus obras; e hicieron uso de un 41,0% del total de su capacidad instalada.

En las empresas de 25 a 49 trabajadores se alcanzó un valor de la producción de 547 mil 308 soles al utilizar el 59,6% de su capacidad instalada. Además, contrataron 38 trabajadores en promedio y registraron 520 mil 373 soles como su valor de maquinaria y equipo.

Las empresas de 50 a 99 trabajadores alcanzaron un valor de producción de 1 millón 225 mil 326 soles; un valor de maquinaria y equipo de 2 millones 370 mil 88 soles; demandaron 69 trabajadores en promedio; e hicieron uso del 61,2% de la capacidad instalada.

Finalmente, las empresas de 100 a más trabajadores registraron un valor de producción de 8 millones 252 mil 843 soles; un valor de maquinaria y equipo de 16 millones 775 mil 329 soles; el uso del 74,6% de la capacidad instalada; y la contratación de 589 trabajadores en promedio.

**CUADRO N° 2**  
LIMA METROPOLITANA: VARIABLES RELATIVAS A LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA, JULIO 2018  
(Valores promedio)

Tamaño de empresa	Valor <sup>1/</sup> de la producción en S/	Valor <sup>1/</sup> de la maquinaria y equipo en S/	Número de trabajadores	Uso de la capacidad instalada (%)
<b>Total</b>	<b>2 767 755</b>	<b>5 592 902</b>	<b>193</b>	<b>57,7</b>
10 - 24	261 880	809 883	15	41,0
25 - 49	547 308	520 373	38	59,6
50 - 99	1 225 326	2 370 088	69	61,2
100 a más	8 252 843	16 775 329	589	74,6

**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 a más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto en la ciudad capital como en el resto del país.

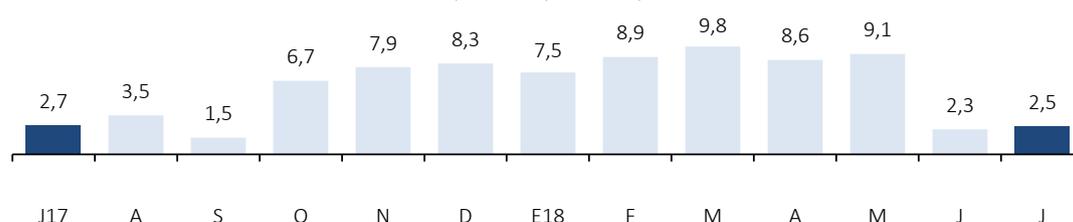
**1/** Valores expresados en soles corrientes.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana registraron una variación anual del empleo de 2,5%, para julio de 2018 respecto a similar mes del año anterior. Con dicho resultado se alcanzó la decimotercera continua variación anual del empleo con un comportamiento positivo, registrando sus valores más altos en marzo y mayo de 2018, con variaciones superiores al 9%, debido principalmente al mayor dinamismo del sector en el último año. Cabe mencionar que influyeron en mayor medida las obras ejecutadas fuera de Lima Metropolitana, es decir en el resto del país.

**GRÁFICO N° 28**  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JULIO 2017-JULIO 2018  
(Variación porcentual)



**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 a más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto en la ciudad capital como en el resto del país.

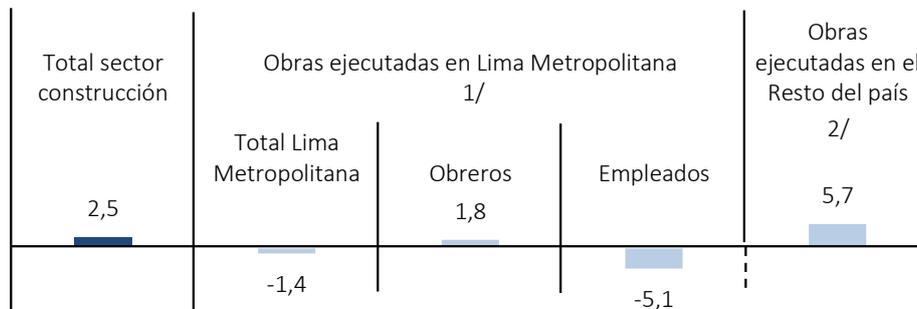
**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

### i. Por ámbito de ejecución de obras

La variación anual positiva del empleo en las empresas privadas formales de 10 a más trabajadores del sector construcción con sede en Lima Metropolitana se dio en respuesta al desenvolvimiento favorable del empleo por parte de las empresas que ejecutan obras en el Resto del país (5,7%), mientras que en las obras ejecutadas en Lima Metropolitana el resultado fue negativo (-1,4%)

GRÁFICO N° 29  
LIMA METROPOLITANA: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JULIO 2018/JULIO 2017  
(Variación porcentual)



**Nota:** La información corresponde a las empresas de 10 a más trabajadores que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto en la ciudad capital como en el resto del país.

**1/** Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas en Lima Metropolitana.

**2/** Se refiere a los empleados y obreros que laboran en obras situadas fuera de Lima Metropolitana.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Las empresas que ejecutan obras en el **Resto del país** registraron una variación anual del empleo de 5,7% respecto al mismo mes del año anterior, producto de la mayor contratación de personal en las obras: en los proyectos mineros; de edificación; viales; y sanitarias.

En las **obras en proyectos mineros** ingresaron trabajadores para la construcción, reaprovechamiento y recrecimiento de presas de relaves, bocatomas, instalación de bombas y tuberías, en sistemas de bombeo y de agua. Además, en la perforación de terrenos, movimiento de tierra, remediación del medio ambiente, solución de interferencias de líneas de transmisión, instalación de pisos industriales, remodelación de campamentos, y montaje y desmontaje electromecánico de infraestructuras y plantas de producción. Estas obras se realizan en los proyectos mineros de las regiones de: Moquegua, Apurímac, Tacna, Puno, Áncash, Pasco, Lima Provincias y Cusco. También ingresaron trabajadores, para el mantenimiento y mejoramiento de las plantas de gas en los sectores de Las Malvinas y Pisco, en las regiones de Cusco e Ica; y en la cimentación en los tanques de almacenamiento de combustible en Pucallpa, ubicada en la región de Ucayali.

En el caso de las **obras de edificación** se dio por el incremento de obras civiles de construcción, ampliación, rehabilitación, remodelación, mantenimiento, mejoramiento, implementación y acondicionamiento de hoteles, centros de estudios superiores, colegios públicos, centros comerciales, establecimientos penitenciarios, piscinas, tiendas comerciales, condominios, edificios habitacionales, casas de playa y campo, agencias financieras, hospitales y supermercados. También hubo una mayor contratación de trabajadores en las obras de expansión y mejoramiento urbano, para desarrollar la habilitación urbana de terrenos, mejoramiento y mantenimiento de calles y avenidas; tendido e instalación de tuberías internas y externas de gas natural, redes eléctricas y sistemas contraincendios. Estas obras se realizan en las ciudades de: Sullana, Castilla y Cercado de Piura, en Piura; Tarapoto, en San Martín; Lampa, en Puno; Chíncha, Paracas y Cercado de Ica, en Ica; Cañete, en Lima Provincias; San Miguel de Aco y Cajay, en Áncash; Huancayo, en Junín; Trujillo y Chepén, en La Libertad; Pucallpa, en Ucayali; Iquitos, en Loreto; Jaén y Chota, en Cajamarca; Chiclayo y Olmos, en Lambayeque; Huamanga, en Ayacucho; y en las ciudades de Arequipa, Moquegua, Tacna y Cusco.

Asimismo, se contrataron trabajadores para la realización de **obras viales** en el avance de las obras de rehabilitación, mejoramiento, construcción, mantenimiento y conservación vial de carreteras, puentes, trochas y corredores viales, en las regiones de: Tacna, Cajamarca, San Martín, Áncash, Piura, Cusco, Puno y Pasco. Así como también, en el servicio de gestión, mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio de los corredores viales entre las regiones de: Lima Provincias y Junín; Ayacucho y Apurímac; Huánuco y San Martín; y Apurímac, Cusco y Puno. A su vez, se requirió mano de obra para la instalación de puentes modulares en la carretera en Ayacucho; en la instalación del puente Carrozable Yaravico, en Moquegua; en la construcción del puente Arayanes, en Arequipa; y en la construcción del puente Juan Pablo II que unirá las ciudades de Piura y Castilla, ubicadas en la región Piura.

Y, en las **obras sanitarias** se incrementaron trabajadores para la rehabilitación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado; e instalación de geosintéticos para la construcción de rellenos sanitarios, estas obras se están realizando en: Unión, en Piura; Pomata, en Puno; y Orcopampa, en Arequipa.

Mientras que, en las obras ejecutadas por las empresas con sede en **Lima Metropolitana** se obtuvo una variación negativa del empleo de -1,4%, como consecuencia del cese de empleados (-5,1%) y la contratación de obreros (1,8%).

La variación negativa del empleo de los que se desempeñaban como **empleados** se debió a la disminución de actividades administrativas; así como por la menor ejecución de obras: de edificación; de expansión y mejoramiento urbano; y para empresas del rubro industrial.

La disminución de empleados en **actividades administrativas** se dio principalmente por la disminución de las actividades contables y de logística en la elaboración de proyectos y diseños de obras para licitaciones privadas y públicas, así como en la supervisión de obras a nivel nacional.

En las **obras de edificación** cesó personal por la disminución de las obras de construcción, ampliación y renovación de edificios para oficinas privadas, almacenes, tiendas y condominios multifamiliares. Las obras se realizaban en los distritos de: Santiago de Surco, Pueblo Libre, Breña y San Borja.

Asimismo, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** la salida de empleados se dio por las menores obras de instalación y mantenimiento de alarmas electrónicas y redes eléctricas, en instituciones públicas y centros comerciales; así como también, por la cimentación y movimiento de tierra en la habilitación de terrenos con fines industriales y comerciales. Estas obras se ubicaban en los distritos de: Comas, Miraflores, Lurín, Ate, Lima Cercado, San Borja y Magdalena del Mar.

Asimismo, en las **obras para empresas del rubro industrial** disminuyeron empleados por las menores obras de mantenimiento y construcción de almacenes y oficinas administrativas. Estas obras se realizan por las empresas ubicadas en los distritos de: Ventanilla, Villa El Salvador y Villa María del Triunfo.

Por el contrario, en el caso de los **obreros**, se requirió una mayor cantidad de estos trabajadores para las obras: de edificación; sanitarias; y de expansión y mejoramiento urbano.

En las **obras de edificación** ingresó personal para las obras civiles de implementación, ampliación, mantenimiento y construcción de galerías, almacenes, oficinas corporativas, tiendas, colegios y universidades privadas, centros comerciales y hoteles. En las obras donde se requirió la mayor cantidad de obreros fue en la construcción y acabados de edificios, condominios multifamiliares y viviendas unifamiliares. Estas obras se vienen ejecutando en los distritos de: San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco, Miraflores, La Victoria, Jesús María, Los Olivos, Lince, Surquillo, Pueblo Libre, Lima Cercado, Magdalena del Mar, Breña, Bellavista, Chorrillos, Villa El Salvador, San Borja, La Molina, San Martín de Porres, Ate, Independencia, San Juan de Lurigancho y Callao.

Además, en las **obras sanitarias** el aumento de personal se dio por el incremento de las obras de mantenimiento, rehabilitación y optimización de los sistemas de redes de agua potable, saneamiento, alcantarillado, construcción y operación de plantas desalinizadoras y de tratamiento de aguas residuales, estos servicios se realizan en los distritos de Ate, Lima Cercado, Comas, San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Puente Piedra, Santa María del Mar, Lurigancho y San Bartolo.

Finalmente, en las **obras de expansión y mejoramiento urbano** el requerimiento de trabajadores se registró por el incremento de las actividades de excavación, demolición, reforzamiento, cimentación y movimiento de tierras para la habilitación de terrenos para fines habitacionales y comerciales; así como en la pavimentación, asfaltado y remodelación de calles, avenidas y autopistas. También ingresó personal para la creación de la interconexión de las vías del circuito de playas de la costa verde, y en la construcción de intercambios viales y puentes vehiculares; y en las instalaciones de redes sanitarias, eléctricas y contra incendios, para la construcción de edificios habitacionales, tiendas comerciales, hoteles y centros de estudios. Además, ingresaron trabajadores para realizar instalación de muros bloquetas, contrapisos, pisos porcelanatos, tarrajeo, falso cielo raso, tabiquería drywall y concreto para la construcción de la Línea del Metro 2 Subterráneo. A su vez, en el mantenimiento de las estaciones, del Metro Línea 1, parques zonales y playas de estacionamiento. Estas obras se desarrollan en los distritos de: Barranco, Santiago de Surco, Pueblo Libre, Puente Piedra, Lima Cercado, La Victoria, San Juan Lurigancho, Chorrillos, Ate, Chaclacayo, Surquillo, Independencia, Callao, Santa Anita y Ancón.

## ANEXOS ESTADÍSTICOS

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2017
2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, AGOSTO 2016-AGOSTO 2018
3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016-AGOSTO 2018
4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016-AGOSTO 2018
5. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018
6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018
7. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009
8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JULIO 2016-JULIO 2018

1. PERÚ URBANO: VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000-2017  
(Variación porcentual)

ÁMBITO GEOGRÁFICO/ RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	VARIACIÓN PROMEDIO ANUAL <sup>1/</sup>																	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>PERÚ URBANO</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,9</b>	<b>0,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,7</b>	<b>4,5</b>	<b>7,2</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1,3</b>	<b>4,2</b>	<b>5,4</b>	<b>4,0</b>	<b>2,8</b>	<b>1,9</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,1</b>
Extractiva <sup>2/</sup>	0,8	5,4	-4,8	7,6	11,3	10,3	8,3	1,8	7,0	-1,9	7,2	3,2	4,8	-0,9	3,0	0,5	-1,3	7,0
Industria manufacturera	-2,4	-1,4	-0,1	-0,1	2,9	5,2	8,2	9,3	4,3	-5,8	3,3	6,1	0,1	-0,1	-1,5	-2,0	-1,9	-2,0
Comercio	-6,6	-4,9	1,2	4,6	-1,1	3,0	6,4	8,8	14,5	5,2	6,0	6,9	3,3	5,2	2,6	0,5	2,3	-0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0,7	-1,1	-1,5	1,3	0,9	2,9	4,3	6,8	8,8	3,4	0,7	3,1	5,0	2,5	2,7	1,5	0,3	-1,5
Servicios <sup>3/</sup>	-2,0	-2,0	0,5	1,4	3,1	3,8	7,4	8,3	9,2	5,3	4,0	5,2	6,1	4,0	3,1	2,6	1,0	0,2
<b>LIMA METROPOLITANA</b>	<b>-2,8</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,4</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>7,1</b>	<b>8,6</b>	<b>8,6</b>	<b>1,6</b>	<b>4,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,5</b>
Extractiva <sup>2/</sup>	-8,4	7,3	-0,6	0,4	7,6	3,4	5,3	-1,4	5,8	2,0	15,6	5,1	7,1	-0,3	-1,7	-3,4	-4,3	-2,1
Industria manufacturera	-2,4	-1,0	0,6	1,2	2,9	4,7	7,2	9,4	4,0	-6,0	2,7	6,7	1,2	1,3	-1,0	-1,9	-2,4	-2,1
Comercio	-5,7	-4,2	1,3	5,3	-0,5	3,6	7,1	8,5	14,6	5,1	6,5	6,2	3,0	5,4	3,1	0,7	3,3	-0,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	0,4	-0,8	1,0	0,8	2,2	5,1	6,8	7,7	2,4	0,3	2,9	4,7	2,4	2,8	1,6	-0,7	-2,3
Servicios <sup>3/</sup>	-2,4	-1,8	0,1	1,2	3,4	3,6	7,6	8,6	9,9	5,3	4,1	4,9	6,1	4,2	2,9	2,3	0,7	0,4
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,0</b>	<b>-2,2</b>	<b>1,3</b>	<b>3,6</b>	<b>6,4</b>	<b>8,3</b>	<b>7,2</b>	<b>7,6</b>	<b>0,7</b>	<b>4,4</b>	<b>5,2</b>	<b>2,9</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,1</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>
Extractiva <sup>2/</sup>	8,4	4,6	-7,5	11,3	12,8	12,6	9,9	2,4	7,3	-3,1	3,1	2,2	3,9	-1,2	4,9	1,9	-0,3	10,3
Industria manufacturera	-2,5	-2,6	-3,0	-4,3	2,5	7,0	11,4	9,1	5,2	-5,1	5,1	4,2	-2,8	-4,2	-3,0	-2,5	-0,3	-1,6
Comercio	-9,9	-7,6	0,1	1,1	-3,7	0,7	3,2	10,1	14,0	5,4	3,7	10,0	4,3	4,3	0,9	-0,2	-1,1	-0,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-6,3	-6,9	-4,9	2,2	1,2	5,7	1,6	7,1	12,6	6,7	1,9	3,5	6,1	2,9	2,1	1,2	3,6	0,8
Servicios <sup>3/</sup>	-0,5	-2,9	1,8	2,4	2,2	4,1	7,3	7,0	7,6	5,0	4,6	5,8	6,0	3,1	4,0	3,5	1,9	-0,8

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La variación porcentual de un periodo comprendido desde enero a diciembre del año corriente respecto al mismo periodo del año anterior.

**2/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**3/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2. PERÚ URBANO: ÍNDICE Y VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES  
POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, AGOSTO 2016-AGOSTO 2018

(Base: octubre 2010 = 100)

AÑO	MES	ÍNDICE			VARIACIÓN ANUAL <sup>1/</sup>		
		PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES	PERÚ URBANO	LIMA METROPOLITANA	PRINCIPALES CIUDADES
2016	A	112,8	115,0	105,7	0,5	0,5	0,7
	S	113,8	115,2	109,2	0,6	0,3	1,5
	O	115,3	115,7	112,9	0,1	-0,4	1,6
	N	115,7	116,3	113,0	0,3	-0,1	1,4
	D	116,2	116,7	114,1	0,7	0,3	1,6
	E	110,6	112,2	105,2	0,8	0,5	1,6
2017	F	109,3	111,2	103,3	1,0	0,3	3,3
	M	110,1	112,1	103,6	0,6	-0,3	3,6
	A	111,5	113,9	104,0	0,2	0,0	0,9
	M	112,3	114,4	105,5	0,3	-0,1	1,8
	J	113,0	114,7	107,3	0,2	-0,5	2,3
	J	112,8	114,3	107,8	-0,2	-0,8	1,3
	A	112,4	114,1	106,6	-0,4	-0,8	0,8
	S	112,4	114,0	107,2	-1,2	-1,0	-1,8
	O	114,1	114,6	111,8	-1,0	-1,0	-1,0
	N	114,6	114,8	112,9	-0,9	-1,3	-0,1
	D	115,1	115,2	113,7	-1,0	-1,3	-0,3
	E	110,4	111,4	106,7	-0,2	-0,7	1,4
2018	F	108,7	110,7	102,6	-0,5	-0,5	-0,7
	M	109,7	111,9	102,7	-0,3	-0,1	-0,9
	A	111,2	113,3	104,3	-0,3	-0,5	0,3
	M	112,5	114,4	106,5	0,2	0,0	0,9
	J	112,9	114,6	107,2	-0,1	-0,1	0,0
	J	112,5	114,0	107,5	-0,3	-0,3	-0,4
	A	112,0	113,9	106,2	-0,3	-0,2	-0,4

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

3. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2016-AGOSTO 2018  
(Base: octubre 2010 = 100)

ÁMBITO GEOGRÁFICO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2016					2017											2018								
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>112,8</b>	<b>113,8</b>	<b>115,3</b>	<b>115,7</b>	<b>116,2</b>	<b>110,6</b>	<b>109,3</b>	<b>110,1</b>	<b>111,5</b>	<b>112,3</b>	<b>113,0</b>	<b>112,8</b>	<b>112,4</b>	<b>112,4</b>	<b>114,1</b>	<b>114,6</b>	<b>115,1</b>	<b>110,4</b>	<b>108,7</b>	<b>109,7</b>	<b>111,2</b>	<b>112,5</b>	<b>112,9</b>	<b>112,5</b>	<b>112,0</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	102,4	106,4	109,6	108,3	113,8	117,7	118,9	110,1	101,8	98,9	101,6	103,8	106,1	110,0	113,9	114,7	120,1	119,4	119,0	103,6	99,4	99,8	101,1	105,3	108,3
Industria manufacturera	95,6	97,9	99,6	99,9	100,4	95,8	95,0	94,3	93,3	93,4	94,0	94,2	94,1	93,2	95,8	96,7	96,3	94,5	92,8	92,9	91,7	92,0	91,8	91,7	92,0
Comercio	118,9	118,9	119,8	120,3	122,6	121,7	119,2	119,4	119,0	119,1	118,7	118,6	118,7	119,0	119,1	119,3	121,1	120,3	120,1	120,9	119,9	120,1	119,7	119,0	118,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	115,1	115,3	115,4	115,7	114,9	113,3	113,3	113,6	112,6	112,0	112,1	112,3	113,3	113,6	113,7	114,1	114,3	112,5	113,1	113,4	113,7	114,0	113,9	113,9	114,1
Servicios <sup>2/</sup>	121,3	121,8	123,3	124,0	123,4	113,0	111,4	114,7	120,2	122,5	123,6	122,8	121,3	121,1	122,9	123,2	123,1	113,8	110,9	115,0	120,2	123,0	123,9	122,7	121,1
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>115,0</b>	<b>115,2</b>	<b>115,7</b>	<b>116,3</b>	<b>116,7</b>	<b>112,2</b>	<b>111,2</b>	<b>112,1</b>	<b>113,9</b>	<b>114,4</b>	<b>114,7</b>	<b>114,3</b>	<b>114,1</b>	<b>114,0</b>	<b>114,6</b>	<b>114,8</b>	<b>115,2</b>	<b>111,4</b>	<b>110,7</b>	<b>111,9</b>	<b>113,3</b>	<b>114,4</b>	<b>114,6</b>	<b>114,0</b>	<b>113,9</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	97,5	96,8	97,1	97,2	99,5	98,2	97,9	97,5	97,6	96,0	95,8	95,8	95,2	94,3	94,2	94,7	94,5	93,3	93,8	92,4	93,0	93,2	93,6	93,8	93,5
Industria manufacturera	100,9	101,5	101,9	102,5	102,9	99,5	99,9	99,3	98,7	99,1	99,4	99,2	98,6	99,1	99,2	99,7	99,7	96,8	97,5	97,0	96,5	96,7	97,0	96,5	96,7
Comercio	119,9	119,8	120,7	121,4	123,8	123,0	120,1	120,4	120,0	120,1	119,7	119,6	119,8	120,1	120,1	120,2	122,1	121,5	121,4	122,1	120,9	121,2	120,7	120,0	120,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	113,5	113,6	113,5	113,7	112,7	110,9	110,9	111,2	110,6	110,1	109,9	109,9	111,0	111,2	111,4	111,9	112,2	110,3	111,0	111,4	111,7	112,2	111,8	112,1	112,2
Servicios <sup>2/</sup>	121,7	121,9	122,5	123,1	122,8	115,6	114,4	116,6	121,0	122,0	122,8	122,0	121,8	121,0	122,2	122,3	122,3	116,3	114,1	117,0	120,7	122,6	123,2	122,3	121,9
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>105,7</b>	<b>109,2</b>	<b>112,9</b>	<b>113,0</b>	<b>114,1</b>	<b>105,2</b>	<b>103,3</b>	<b>103,6</b>	<b>104,0</b>	<b>105,5</b>	<b>107,3</b>	<b>107,8</b>	<b>106,6</b>	<b>107,2</b>	<b>111,8</b>	<b>112,9</b>	<b>113,7</b>	<b>106,7</b>	<b>102,6</b>	<b>102,7</b>	<b>104,3</b>	<b>106,5</b>	<b>107,2</b>	<b>107,5</b>	<b>106,2</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	104,0	109,7	113,9	112,2	118,9	124,6	126,4	114,6	103,3	99,9	103,7	106,6	110,1	115,7	121,1	122,0	129,3	128,9	128,2	107,7	101,8	102,2	104,0	109,6	113,8
Industria manufacturera	81,5	88,0	92,5	92,1	93,1	85,7	81,9	81,2	79,0	78,7	79,9	81,2	81,8	78,1	86,5	88,2	86,7	87,7	80,1	82,0	79,1	79,5	78,2	79,2	79,4
Comercio	116,1	116,7	117,4	117,6	119,5	118,1	117,0	117,1	116,5	116,4	116,0	116,0	115,8	116,1	116,3	117,0	118,7	117,0	116,5	117,9	117,2	117,2	117,0	116,2	115,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	120,3	120,6	121,5	121,9	122,0	120,9	120,9	121,4	119,3	118,3	119,4	119,9	120,8	121,3	121,2	121,2	120,8	119,5	120,0	120,0	120,2	119,9	120,4	119,8	120,3
Servicios <sup>2/</sup>	119,8	121,3	126,3	127,4	125,7	102,8	99,8	107,3	117,1	124,2	126,4	125,5	119,3	121,4	125,3	126,2	125,7	104,5	99,0	107,3	118,0	124,4	126,8	124,3	118,1

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

**4. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,**  
**AGOSTO 2016-AGOSTO 2018**  
(Variación porcentual)

ÁMBITO GEOGRÁFICO / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	2016					2017												2018							
	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A
<b>PERÚ URBANO</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,7</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,3</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-1,8	0,9	1,5	0,4	3,0	6,8	14,5	13,6	7,8	7,4	8,6	4,2	3,7	3,4	4,0	5,9	5,5	1,5	0,1	-5,9	-2,4	0,9	-0,4	1,5	2,1
Industria manufacturera	-1,0	-0,7	-1,0	-1,0	-0,6	-0,4	-1,6	-1,4	-1,5	-0,4	-0,4	-0,6	-1,6	-4,7	-3,7	-3,2	-4,1	-1,3	-2,3	-1,4	-1,7	-1,5	-2,3	-2,6	-2,2
Comercio	1,9	2,6	1,9	1,8	2,8	2,3	0,9	0,5	-0,2	-0,6	-1,3	-0,7	-0,2	0,0	-0,6	-0,8	-1,2	-1,2	0,8	1,3	0,7	0,9	0,8	0,3	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,1	-2,7	-3,2	-3,3	-1,1	-1,0	-0,6	-0,6	-1,9	-2,4	-2,6	-2,7	-1,6	-1,4	-1,5	-1,4	-0,6	-0,7	-0,1	-0,2	1,0	1,8	1,5	1,4	0,7
Servicios <sup>2/</sup>	0,7	1,1	0,4	1,0	0,5	0,2	1,0	0,4	0,8	0,9	0,8	0,1	-0,1	-0,5	-0,3	-0,6	-0,3	0,7	-0,4	0,3	0,0	0,4	0,3	0,0	-0,1
<b>LIMA METROPOLITANA</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,8</b>	<b>-0,8</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,2</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-5,1	-5,1	-4,2	-2,6	-1,6	-1,5	-1,2	-0,6	0,2	-1,3	-2,4	-3,0	-2,4	-2,5	-3,0	-2,6	-5,0	-5,0	-4,3	-5,3	-4,6	-2,9	-2,2	-2,1	-1,8
Industria manufacturera	-1,7	-1,9	-1,7	-2,1	-1,7	-1,7	-1,5	-2,0	-2,4	-1,5	-1,7	-1,8	-2,3	-2,3	-2,7	-2,7	-3,0	-2,7	-2,4	-2,3	-2,3	-2,4	-2,4	-2,7	-2,0
Comercio	2,9	3,6	2,4	2,1	3,4	2,8	1,0	0,8	-0,2	-0,4	-1,3	-0,9	-0,1	0,2	-0,5	-0,9	-1,4	-1,2	1,1	1,4	0,8	0,9	0,8	0,4	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,3	-4,8	-5,5	-5,6	-2,5	-2,3	-1,6	-1,7	-2,9	-3,2	-3,7	-3,6	-2,3	-2,1	-1,8	-1,6	-0,4	-0,6	0,1	0,1	1,0	1,9	1,8	2,0	1,1
Servicios <sup>2/</sup>	0,7	1,2	0,3	1,1	0,7	1,2	1,2	0,2	1,8	1,2	1,2	0,3	0,0	-0,7	-0,2	-0,6	-0,4	0,6	-0,3	0,3	-0,3	0,5	0,3	0,2	0,1
<b>PRINCIPALES CIUDADES</b>																									
<b>TOTAL</b>	<b>0,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,6</b>	<b>3,3</b>	<b>3,6</b>	<b>0,9</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>1,3</b>	<b>0,8</b>	<b>-1,8</b>	<b>-1,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,3</b>	<b>1,4</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,3</b>	<b>0,9</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,4</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-0,6	2,9	3,3	1,3	4,4	9,3	19,8	19,0	10,9	10,9	13,0	7,0	5,9	5,4	6,3	8,8	8,8	3,4	1,4	-6,0	-1,5	2,4	0,3	2,9	3,4
Industria manufacturera	1,3	2,8	1,0	1,9	2,5	3,5	-1,8	0,4	1,2	2,9	3,6	3,0	0,4	-11,3	-6,5	-4,2	-6,9	2,3	-2,2	1,0	0,1	1,0	-2,2	-2,4	-3,0
Comercio	-1,1	-0,8	0,3	0,7	1,0	0,7	0,5	-0,6	-0,1	-1,0	-1,1	-0,2	-0,3	-0,5	-0,9	-0,5	-0,7	-0,9	-0,4	0,7	0,5	0,7	0,9	0,2	0,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,5	4,3	4,5	4,6	3,2	2,9	2,5	3,0	1,2	0,2	0,7	0,1	0,4	0,6	-0,3	-0,6	-1,0	-1,2	-0,7	-1,1	0,8	1,4	0,9	-0,1	-0,4
Servicios <sup>2/</sup>	0,9	0,4	1,0	0,8	-0,4	-3,9	-0,3	0,8	-2,7	-0,5	-0,4	-0,8	-0,4	0,0	-0,8	-0,9	0,0	1,6	-0,9	0,0	0,8	0,2	0,3	-0,9	-1,0

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

5. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018

(Base: octubre 2010 = 100)

TAMAÑO DE EMPRESA / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS DE 10 A MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>112,0</b>	<b>113,9</b>	<b>106,2</b>	<b>138,4</b>	<b>127,2</b>	<b>113,5</b>	<b>79,2</b>	<b>82,6</b>	<b>111,6</b>	<b>102,6</b>	<b>88,6</b>	<b>93,9</b>	<b>123,0</b>	<b>84,9</b>	<b>119,9</b>	<b>119,5</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	108,3	93,5	113,8	-	230,8	-	52,3	82,9	-	164,2	154,4	128,5	-	-	-	-
Industria manufacturera	92,0	96,7	79,4	-	106,4	248,5	53,7	-	-	91,9	66,4	71,1	97,6	-	71,8	91,0
Comercio	118,9	120,0	115,8	109,9	117,2	141,2	110,0	156,3	-	100,8	103,7	82,9	134,9	89,3	109,7	112,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	114,1	112,2	120,3	210,0	154,4	112,7	107,0	44,6	108,3	102,8	73,4	102,1	137,3	-	110,1	113,7
Servicios <sup>2/</sup>	121,1	121,9	118,1	141,8	121,5	104,7	94,2	83,9	118,0	96,2	120,4	83,1	118,7	89,2	125,0	128,6
<b>EMPRESAS DE 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>105,5</b>	<b>104,0</b>	<b>111,2</b>	<b>152,2</b>	<b>114,2</b>	<b>132,8</b>	<b>111,2</b>	<b>70,6</b>	<b>111,6</b>	<b>90,4</b>	<b>111,4</b>	<b>144,8</b>	<b>109,4</b>	<b>117,0</b>	<b>98,9</b>	<b>157,2</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	92,8	90,5	96,8	-	107,4	-	93,2	79,2	-	192,2	64,2	479,2	-	-	-	-
Industria manufacturera	83,4	82,5	87,9	-	77,2	-	136,7	-	-	78,4	95,0	96,2	66,8	-	65,4	91,0
Comercio	107,4	110,3	98,9	109,9	108,4	118,9	84,6	156,3	-	86,5	89,9	102,7	101,5	89,3	82,4	110,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	106,7	105,1	111,3	210,0	109,1	110,2	143,2	42,8	108,3	82,4	148,1	97,9	142,9	-	111,0	119,3
Servicios <sup>2/</sup>	113,0	109,9	126,1	159,6	138,1	127,2	111,5	63,4	118,0	93,7	123,8	102,6	107,1	125,3	109,7	219,3
<b>EMPRESAS DE 50 A MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>114,7</b>	<b>119,1</b>	<b>103,8</b>	<b>109,9</b>	<b>132,2</b>	<b>94,7</b>	<b>68,4</b>	<b>85,2</b>	<b>-</b>	<b>106,0</b>	<b>80,5</b>	<b>89,4</b>	<b>131,8</b>	<b>38,9</b>	<b>126,9</b>	<b>81,6</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	111,7	97,1	114,1	-	233,7	-	52,0	83,0	-	160,3	181,6	117,6	-	-	-	-
Industria manufacturera	94,0	101,3	78,4	-	113,4	91,7	32,2	-	-	92,3	63,2	70,9	120,1	-	83,8	-
Comercio	127,2	126,6	131,1	-	126,6	121,2	132,5	-	-	110,9	131,5	58,4	171,9	-	128,0	115,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	119,4	117,2	126,3	-	185,6	-	86,3	82,5	-	126,7	48,7	-	132,8	-	105,4	105,8
Servicios <sup>2/</sup>	125,3	128,7	112,6	109,9	114,2	90,2	83,2	87,5	-	97,1	101,7	72,9	124,0	38,9	126,2	82,6

Continúa...

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

5. PERÚ URBANO: ÍNDICE DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018

(Base: octubre 2010 = 100)

Conclusión.

TAMAÑO DE EMPRESA / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS DE 10 A MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>97,5</b>	<b>97,3</b>	<b>78,2</b>	<b>110,4</b>	<b>99,4</b>	<b>78,2</b>	<b>109,6</b>	<b>76,1</b>	<b>84,8</b>	<b>153,6</b>	<b>125,3</b>	<b>102,0</b>	<b>63,4</b>	<b>132,2</b>	<b>120,0</b>	<b>120,8</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	56,4	118,2	35,3	111,4	80,5	77,6	56,9	36,0	116,2	201,0	120,5	82,8	64,8	122,5	138,8	167,2
Industria manufacturera	-	53,9	68,9	151,6	87,3	74,7	56,6	65,8	24,7	99,8	129,4	65,4	61,1	86,0	71,4	-
Comercio	115,6	101,5	108,6	91,1	166,6	124,7	130,2	94,6	185,5	184,0	120,8	131,3	140,3	143,4	114,7	100,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	157,5	158,5	76,0	177,8	190,5	59,0	139,4	113,4	70,2	141,6	165,4	114,9	47,5	150,9	126,5	112,9
Servicios <sup>2/</sup>	112,8	93,4	93,3	87,4	128,6	93,4	136,1	82,0	94,9	155,9	135,2	105,8	60,9	135,5	150,1	100,7
<b>EMPRESAS DE 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>147,8</b>	<b>93,0</b>	<b>86,9</b>	<b>120,4</b>	<b>139,5</b>	<b>75,1</b>	<b>107,6</b>	<b>79,5</b>	<b>119,2</b>	<b>212,5</b>	<b>107,4</b>	<b>102,6</b>	<b>96,7</b>	<b>136,8</b>	<b>113,5</b>	<b>90,2</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	152,9	102,1	22,4	81,8	81,2	11,2	54,6	35,9	-	-	127,3	-	103,2	65,0	111,8	64,9
Industria manufacturera	-	140,7	73,8	151,6	127,2	95,6	72,1	63,4	120,0	73,8	141,2	54,7	73,2	91,4	101,6	-
Comercio	129,9	73,1	81,1	90,8	113,7	84,2	90,6	85,2	285,4	114,9	97,2	96,4	118,3	135,1	101,1	96,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	149,0	67,4	60,8	-	196,5	78,8	159,5	98,1	80,1	138,8	106,3	107,0	55,3	153,9	98,3	112,9
Servicios <sup>2/</sup>	155,1	99,6	118,6	90,9	108,4	104,5	124,8	103,3	102,5	326,3	88,3	121,0	93,0	157,4	128,2	100,5
<b>EMPRESAS DE 50 A MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>65,9</b>	<b>96,7</b>	<b>73,9</b>	<b>94,2</b>	<b>93,4</b>	<b>78,5</b>	<b>107,5</b>	<b>72,7</b>	<b>58,1</b>	<b>131,0</b>	<b>130,9</b>	<b>100,4</b>	<b>55,8</b>	<b>126,4</b>	<b>122,3</b>	<b>166,8</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	53,8	118,3	35,7	114,6	-	97,1	61,4	30,6	98,3	201,0	115,7	103,8	61,0	185,2	140,9	295,1
Industria manufacturera	-	52,7	66,4	-	84,0	73,7	53,1	66,2	18,3	121,7	127,8	70,3	58,4	74,6	67,5	-
Comercio	82,5	123,2	145,4	-	239,2	177,8	154,3	110,7	-	286,9	145,4	184,3	212,8	135,4	119,8	99,0
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	275,6	88,4	103,9	186,2	49,0	128,2	114,4	60,8	125,7	319,5	113,8	46,4	-	141,1	-
Servicios <sup>2/</sup>	73,0	90,9	79,8	74,0	148,2	78,7	138,2	56,5	80,1	114,1	171,2	94,2	44,9	113,9	157,6	96,5

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018  
(Variación porcentual)

TAMAÑO DE EMPRESA / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	PERÚ URBANO	LIMA METROP.	PRINCIPALES CIUDADES	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMA.	CERRO DE PASCO	CHACHAP.	CHICLAYO	CHIMBOTE	CHINCHA	CUSCO	HUANCAV.	HUANCAYO	HUÁNUCO
<b>EMPRESAS DE 10 A MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,4</b>	<b>18,3</b>	<b>0,9</b>	<b>-3,9</b>	<b>-3,0</b>	<b>-3,1</b>	<b>7,3</b>	<b>-3,8</b>	<b>-5,9</b>	<b>14,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-13,4</b>	<b>4,6</b>	<b>-2,6</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	2,1	-1,8	3,4	-	4,7	-	-6,9	-2,8	-	-6,2	-15,2	16,9	-	-	-	-
Industria manufacturera	-2,2	-2,0	-3,0	-	3,5	-1,8	11,6	-	-	-13,5	-8,7	19,6	-7,3	-	1,2	-4,9
Comercio	0,2	0,2	0,0	23,5	0,4	4,3	-6,8	30,0	-	-1,4	-5,2	-9,8	-1,3	-14,3	0,1	1,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,7	1,1	-0,4	0,0	-0,6	-9,9	-2,0	-32,3	-6,4	0,7	1,5	0,3	2,6	-	-9,3	-5,8
Servicios <sup>2/</sup>	-0,1	0,1	-1,0	18,1	-1,6	-4,7	-2,1	-1,8	10,2	-1,2	-1,4	-8,6	-1,9	-13,4	7,7	-4,9
<b>EMPRESAS DE 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,2</b>	<b>-2,4</b>	<b>-1,6</b>	<b>21,8</b>	<b>-3,9</b>	<b>1,5</b>	<b>0,1</b>	<b>2,6</b>	<b>7,3</b>	<b>0,0</b>	<b>-7,2</b>	<b>-6,0</b>	<b>-1,9</b>	<b>-13,1</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,8</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	-2,9	-1,5	-7,1	-	-6,7	-	3,0	15,2	-	-3,8	-46,3	0,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-7,1	-7,7	-3,7	-	-4,3	-	34,9	-	-	-2,1	-3,4	-7,0	-16,4	-	-3,2	-4,9
Comercio	-2,5	-2,3	-3,1	23,5	-3,3	-3,0	-6,1	30,0	-	-2,9	-14,2	-10,7	-3,2	-14,3	-9,1	-2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-1,4	-0,5	-3,9	0,0	-12,6	-11,8	4,6	-38,2	-6,4	-7,6	4,7	1,0	0,5	-	2,5	-3,2
Servicios <sup>2/</sup>	-0,8	-1,2	0,9	21,7	-2,3	5,4	-3,1	3,4	10,2	5,7	4,7	-10,0	-1,0	-13,0	2,1	4,0
<b>EMPRESAS DE 50 A MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>14,1</b>	<b>2,3</b>	<b>-7,2</b>	<b>-4,5</b>	<b>-3,8</b>	<b>-</b>	<b>-5,0</b>	<b>-5,6</b>	<b>16,3</b>	<b>-1,1</b>	<b>-9,2</b>	<b>6,6</b>	<b>-4,9</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	3,2	-2,1	4,0	-	4,9	-	-6,8	-3,0	-	-6,2	2,6	16,3	-	-	-	-
Industria manufacturera	-1,0	-0,2	-2,9	-	5,1	-1,8	-3,6	-	-	-14,3	-9,4	20,1	-2,6	-	12,8	-
Comercio	1,5	1,4	1,9	-	2,2	17,6	-7,1	-	-	-0,6	5,0	-8,1	-0,2	-	4,4	7,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,9	2,0	1,5	-	3,0	-	-5,7	-25,7	-	7,5	-2,1	-	4,2	-	-17,9	-11,9
Servicios <sup>2/</sup>	0,2	0,7	-1,8	14,1	-1,2	-9,4	-2,0	-3,6	-	-3,2	-5,6	-8,3	-2,2	-9,2	9,1	-8,1

Continúa...

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

6. PERÚ URBANO: VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN TAMAÑO DE EMPRESA Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AGOSTO 2018  
(Variación porcentual)

Conclusión.

TAMAÑO DE EMPRESA / RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	HUARAZ	ICA	IQUITOS	MOQUE.	PAITA	PISCO	PIURA	PUCALLPA	PUERTO MALDONA.	PUNO - JULIACA	SULLANA	TACNA	TALARA	TARAPOTO	TRUJILLO	TUMBES
<b>EMPRESAS DE 10 A MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-2,6</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>13,9</b>	<b>-10,9</b>	<b>4,7</b>	<b>-1,4</b>	<b>8,0</b>	<b>2,3</b>	<b>-4,3</b>	<b>-2,0</b>	<b>-0,3</b>	<b>2,1</b>	<b>-8,5</b>	<b>9,3</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	0,9	-2,9	-2,6	25,7	8,7	-3,9	42,4	-13,0	21,5	10,5	20,7	0,0	6,4	2,2	1,7	20,9
Industria manufacturera	-	18,5	0,2	30,8	14,6	-14,6	17,3	-8,5	-5,1	2,4	-15,7	1,4	0,0	0,4	-39,9	-
Comercio	2,7	-0,3	0,5	6,0	12,6	1,7	-0,8	2,7	46,0	4,5	-1,6	-9,2	-1,3	1,6	3,6	-3,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,4	-0,5	-6,2	-9,1	14,3	3,0	2,2	-1,7	-2,8	9,7	-8,9	-5,6	-6,7	-3,4	-0,1	1,1
Servicios <sup>2/</sup>	-6,7	-2,3	-0,2	-10,8	7,7	-4,3	-3,3	5,5	0,2	1,1	-4,9	0,6	-7,5	3,1	-1,1	6,8
<b>EMPRESAS DE 10 A 49 TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>0,9</b>	<b>-3,3</b>	<b>-5,3</b>	<b>-4,0</b>	<b>-0,3</b>	<b>-5,0</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,1</b>	<b>16,3</b>	<b>5,3</b>	<b>1,6</b>	<b>-1,0</b>	<b>-1,2</b>	<b>2,7</b>	<b>-1,8</b>	<b>-4,3</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	5,7	-19,6	-16,7	0,0	8,7	-9,7	-2,3	14,0	-	-	-2,4	-	8,3	11,9	-0,1	-13,3
Industria manufacturera	-	14,1	-7,8	30,8	-15,3	-12,7	-7,4	-10,9	-43,8	-18,1	1,4	8,0	22,1	-6,1	-3,8	-
Comercio	0,0	-0,3	-5,8	5,6	0,7	2,3	-7,9	3,6	70,6	1,1	0,0	-8,8	-5,4	-0,3	0,3	-5,5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,9	-2,1	-21,9	-	5,7	0,8	-3,8	7,4	1,8	12,4	-1,4	-0,5	-25,1	-4,4	-5,8	1,1
Servicios <sup>2/</sup>	1,1	1,1	3,8	-18,6	6,4	-9,3	0,6	-0,4	0,9	8,0	3,1	0,0	-6,3	5,7	-1,0	-0,1
<b>EMPRESAS DE 50 A MÁS TRABAJADORES</b>																
<b>TOTAL</b>	<b>-5,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,5</b>	<b>3,1</b>	<b>17,2</b>	<b>-11,8</b>	<b>6,3</b>	<b>-2,7</b>	<b>0,3</b>	<b>0,6</b>	<b>-5,8</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,2</b>	<b>1,5</b>	<b>-10,0</b>	<b>23,3</b>
Extractiva <sup>1/</sup>	0,0	-2,2	-2,3	28,3	-	-3,7	89,4	-39,6	21,5	10,5	21,6	0,0	5,9	-4,1	1,8	37,7
Industria manufacturera	-	19,2	3,3	-	17,0	-14,7	18,4	-6,9	6,6	17,1	-16,5	-2,6	-18,1	12,0	-43,5	-
Comercio	5,7	-0,3	5,7	-	21,5	1,2	1,8	1,6	-	5,9	-2,1	-9,9	3,3	4,0	4,7	2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	0,3	6,7	-9,1	19,2	13,0	4,8	-14,7	-10,5	0,5	-15,5	-6,9	-3,5	-	2,1	-
Servicios <sup>2/</sup>	-13,5	-3,4	-2,5	-8,3	8,9	4,7	-4,8	13,0	0,0	-1,9	-7,2	0,9	-8,0	-1,1	-1,4	12,1

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

7. MARCO MUESTRAL: DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PRINCIPALES CIUDADES, MARZO 2009  
(Porcentaje)

PRINCIPALES CIUDADES	RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA					TOTAL RELATIVO
	EXTRACTIVA 1/	INDUSTRIA MANUFACTURERA	COMERCIO	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS 2/	
Abancay	0,0	0,0	3,0	1,0	96,0	100,0
Arequipa	7,4	27,9	15,8	10,9	38,0	100,0
Ayacucho	0,0	1,8	9,5	5,6	83,1	100,0
Cajamarca	30,9	10,6	11,2	7,2	40,1	100,0
Cerro de Pasco	61,7	1,0	1,1	3,0	33,3	100,0
Chachapoyas	0,0	7,1	0,0	19,4	73,5	100,0
Chiclayo	6,5	34,3	19,3	5,7	34,1	100,0
Chimbote	5,6	55,7	8,0	5,7	25,0	100,0
Chincha	42,6	47,9	2,6	0,5	6,4	100,0
Cusco	0,0	4,9	17,4	10,2	67,5	100,0
Huancavelica	3,8	0,0	3,8	0,0	92,4	100,0
Huancayo	0,1	5,0	21,9	9,6	63,4	100,0
Huánuco	0,0	3,0	25,7	13,2	58,2	100,0
Huaraz	27,7	0,4	18,6	4,0	49,2	100,0
Ica	60,7	18,2	5,9	1,3	14,0	100,0
Iquitos	20,3	19,7	18,9	12,3	28,9	100,0
Moquegua	13,5	4,4	7,2	3,7	71,2	100,0
Paita	6,7	79,9	2,2	6,2	4,9	100,0
Pisco	17,6	59,1	2,9	6,1	14,3	100,0
Piura	4,2	28,7	20,6	5,1	41,5	100,0
Pucallpa	14,0	37,9	18,4	5,7	24,0	100,0
Puerto Maldonado	6,2	22,6	9,9	16,7	44,7	100,0
Puno - Juliaca	2,0	10,2	14,7	7,4	65,7	100,0
Sullana	25,3	41,9	11,5	2,0	19,3	100,0
Tacna	1,4	17,5	11,9	16,9	52,2	100,0
Talara	50,2	7,2	3,3	16,7	22,5	100,0
Tarapoto	10,8	8,9	28,0	3,5	48,7	100,0
Trujillo	12,9	20,9	18,9	11,6	35,6	100,0
Tumbes	25,4	0,0	14,1	7,1	53,4	100,0

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

**1/** La rama de actividad económica extractiva está conformada por las subramas agricultura (incluye ganadería y silvicultura), pesca y minería (incluye hidrocarburos).

**2/** La rama de actividad económica servicios está conformada por las subramas servicios prestados a empresas; restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; enseñanza; servicios sociales y comunales; y electricidad, gas y agua.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

8. LIMA METROPOLITANA: ÍNDICE Y VARIACIÓN ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 A MÁS TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, JULIO 2016-JULIO 2018

(Base: enero 2003 = 100 y variación porcentual)

AÑO	MES	ÍNDICE			VARIACIÓN ANUAL <sup>1/</sup>		
		Obras en Lima y Resto del país	Obras en Lima Metropolitana	Obras en Resto del país	Obras en Lima y Resto del país	Obras en Lima Metropolitana	Obras en Resto del país
2016	J	136,8	91,1	227,4	-27,4	-14,6	-36,0
	A	139,2	92,8	231,0	-25,0	-11,0	-34,3
	S	145,1	92,1	251,2	-22,5	-12,1	-29,4
	O	141,5	91,7	240,9	-22,6	-11,6	-30,0
	N	141,0	91,9	238,8	-16,9	-8,5	-22,9
	D	135,3	91,4	222,0	-12,8	-7,0	-17,6
2017	E	129,7	91,6	203,8	-10,5	-3,0	-16,9
	F	128,0	91,5	198,6	-10,9	-3,6	-17,4
	M	126,6	89,2	199,1	-8,3	-5,6	-10,9
	A	126,7	88,6	200,9	-8,4	-6,3	-10,4
	M	128,9	86,6	212,5	-5,2	-3,7	-6,4
	J	135,7	87,1	232,9	-0,3	-3,8	3,0
2018	J	140,4	87,7	246,5	2,7	-3,7	8,4
	A	144,1	89,3	254,5	3,5	-3,8	10,2
	S	147,3	89,8	263,3	1,5	-2,4	4,8
	O	151,0	90,4	273,7	6,7	-1,4	13,6
	N	152,2	90,3	277,7	7,9	-1,7	16,3
	D	146,5	89,6	261,3	8,3	-2,0	17,7
	E	139,4	87,1	244,4	7,5	-4,9	19,9
	F	139,4	86,8	244,9	8,9	-5,1	23,3
	M	139,0	84,9	248,0	9,8	-4,8	24,5
	A	137,6	84,0	245,6	8,6	-5,2	22,3
	M	140,7	86,7	249,3	9,1	0,2	17,3
	J	138,8	85,3	246,7	2,3	-2,0	5,9
A	144,0	86,4	260,5	2,5	-1,4	5,7	

**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

La Encuesta Mensual de Empleo del Sector Construcción recoge información de empresas, de 10 a más trabajadores, que tienen por sede la ciudad de Lima Metropolitana. Estas empresas registran obras de construcción tanto en la ciudad capital como en el resto del país.

<sup>1/</sup> La variación anual se refiere a la variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Mensual de Empleo en el Sector Construcción (EMESC).

**Elaboración:** MTPE-DGPE-Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

# FICHAS TÉCNICAS

## ENCUESTA NACIONAL DE VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO (ENVME) FICHA TÉCNICA

### 1. Objetivos de la encuesta:

- Conocer el comportamiento de la demanda de mano de obra del sector privado en empresas de 10 a más trabajadores, en todas las ramas de actividad económica (excepto construcción).
- Determinar las causas que inciden en el aumento o disminución de trabajadores por ramas de actividad y categoría ocupacional (empleados y obreros).

### 2. Temas investigados:

- Volumen de la fuerza laboral en la empresa.
- Causas de aumento y de disminución en el volumen de la fuerza laboral entre los períodos de referencia.

### 3. Cobertura:

Lima Metropolitana y el área urbana de 29 Principales Ciudades del interior del país: Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Chiclayo, Chiclayo, Piura, Cusco, Iquitos, Cajamarca, Paita, Pisco, Tacna, Pucallpa, Ica, Huancayo, Puno-Juliaca, Chíncha, Tarapoto, Huaraz, Sullana, Talara, Ayacucho, Huánuco, Cerro de Pasco, Huancavelica, Chachapoyas, Abancay, Puerto Maldonado, Moquegua y Tumbes.

### 4. Población objetivo:

Comprende las empresas de 10 a más trabajadores del sector privado de todas las ramas de actividad económica (excepto construcción), del área urbana de las Principales Ciudades del país.

### 5. Diseño de la muestra:

- **Marco muestral:** Hasta el año 2009 se empleó el directorio de la Hoja Resumen de Planillas del MTPE de 2007 para seleccionar y actualizar las muestras de la Encuesta. En enero de 2010 el marco muestral se ha actualizado con el registro de empresas de la Planilla Electrónica marzo 2009 (última base disponible), del cual se ha tomado a todas las empresas con 10 a más trabajadores del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La muestra es probabilística (muestreo aleatorio simple) para el grupo de empresas con 10 a 49 trabajadores de cada rama de actividad económica de las ciudades de Lima Metropolitana, Arequipa, Trujillo y Chiclayo. Las empresas con 50 a más trabajadores de estas ciudades son censadas. En las 26 ciudades restantes, se aplica un censo a todas las empresas de la población objetivo.

La selección de la muestra es sistemática. Las empresas son ordenadas en función del número de trabajadores por establecimiento, en forma ascendente; respeta el arranque aleatorio y el intervalo de selección.

- **Tamaño de la muestra:** El tamaño de la muestra es de 6 502 empresas de 10 a más trabajadores (2 624 empresas corresponden a Lima Metropolitana y 3 878 a las Principales Ciudades).

### 6. Periodicidad: mensual.

### 7. Formulario:

La encuesta recoge información a través de 2 tipos de formularios: F-1 y F-2.

- F-1, es para todas las empresas, excepto las especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.
- F-2, es solo para las empresas especiales de servicios y/o cooperativas de trabajadores.

**Nota:** La muestra se actualizó en enero de 2010.

**ENCUESTA MENSUAL DE EMPLEO EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN (EMESC)  
FICHA TÉCNICA**

**1. Objetivos de la encuesta:**

- Conocer la tendencia de los cambios en el volumen de la demanda de mano de obra en el sector construcción, por categoría ocupacional (empleados y obreros).
- Conocer el comportamiento del sector a través de la elaboración de estadísticas referidas a tipo de obra, valor de la producción, capacidad de planta, maquinaria y equipo.

**2. Temas investigados:**

- Información por tipo de obra
- Volumen de la fuerza laboral en la empresa
- Valor de la producción
- Maquinaria y equipo
- Capacidad de planta

**3. Cobertura:**

La encuesta se realiza en Lima Metropolitana, constituida por 43 distritos en la provincia de Lima y 7 distritos en la Provincia Constitucional del Callao.

**4. Población objetivo:**

Comprende las empresas de 10 a más trabajadores del sector privado del sector construcción de Lima Metropolitana.

**5. Diseño de la muestra:**

- **Marco muestral:** Se construye a nivel de empresas de Lima Metropolitana, basándose en el registro de la Planilla Electrónica que la SUNAT remite al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, del cual se toma como referencia aquellas con 10 a más trabajadores a nivel nacional del sector privado.
- **Tipo de muestreo:** La encuesta realiza un **censo**; es decir, estudia a todas las empresas con 10 a más trabajadores que conforman su marco muestral.
- **Tamaño poblacional:** Está conformada por 968 empresas.
- **Niveles de inferencia:** Lima Metropolitana.

**6. Periodicidad:** mensual.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Variación del empleo:** Mide la variación del número de trabajadores asalariados de un periodo determinado respecto al mismo periodo anterior.

La fórmula de cálculo es:

$$VE_t = \left( \frac{L_t}{L_{t-1}} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

- $VE_t$  : Variación del empleo en el periodo  $t$
- $L_t$  : Total de trabajadores en las empresas en el periodo  $t$
- $L_{t-1}$  : Total de trabajadores en las empresas en el periodo  $t - 1$

2. **Variación anual del empleo:** Mide la variación porcentual de un mes determinado respecto al mismo mes del año anterior.
3. **Variación promedio anual del empleo:** Mide la variación porcentual de un periodo comprendido desde enero hasta el mes de referencia del año corriente respecto al mismo periodo del año anterior.
4. **Índice de empleo:** Permite observar cómo se comporta el empleo asalariado en las empresas de 10 a más trabajadores en el conjunto de sectores económicos en estudio, en un periodo de tiempo en relación con otro definido como base.

La fórmula de cálculo es:

$$IE_t = IE_{t-1} \times \left( 1 + \left( \frac{VE_t}{100} \right) \right)_t$$

Donde:

- $IE_t$  : Índice de empleo del periodo  $t$
- $VE_t$  : Variación del empleo del periodo  $t$  (en porcentaje)

5. **Incidencia:** Es un coeficiente que calcula la contribución de cada sector económico sobre la variación del empleo en un ámbito geográfico determinado (Perú Urbano, Lima Metropolitana o Principales Ciudades). Se descompone en dos factores: la variación del empleo y el peso del sector en la muestra.

Matemáticamente, la contribución del sector “x” a la variación anual del empleo en la ciudad “M” se descompone en el peso del sector “x” sobre la muestra total y la variación porcentual anual del empleo en el sector “x”.

La fórmula de cálculo es:

$$Incidencia_x = \frac{VE_x}{100} \times \frac{L_x}{L_{total}}$$

Donde:

- $VE_x$  : Variación del empleo
- $L_x$  : Número de empleados en el sector  $x$
- $L_{total}$  : Número total de empleados (todos los sectores)
- $\frac{L_x}{L_{total}}$  : Peso del sector  $x$  sobre la muestra total



2018

**Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**

Dirección General de Promoción del Empleo

Av. Salaverry N° 655, Lima 11-Perú

Teléfono: 630-6000

Página web: [www.mintra.gob.pe](http://www.mintra.gob.pe)

E-mail: [jencarnacion@trabajo.gob.pe](mailto:jencarnacion@trabajo.gob.pe)